

MODULO PROFESIONAL: DISPENSACIÓN DE PRODUCTOS PARAFARMACÉUTICOS

CODIGO: 0102

DURACIÓN: 224 horas

UNIDADES DE COMPETENCIA:

UC0365_2: Asistir en la dispensación de productos sanitarios y parafarmacéuticos, informando a los usuarios sobre su utilización, bajo la supervisión del facultativo.

NORMATIVA: Real Decreto 1689/2007, de 14 de Diciembre (BOE de 17/01/2008). Decreto 74/2009 de 22 de julio (BOPA nº 192, de 19 de agosto de 2009)

CENTRO EDUCATIVO: CIFP Cerdeño

CURSO ACADÉMICO: 2022-23

FAMILIA PROFESIONAL: Sanidad

CICLO FORMATIVO: Ciclo formativo de Grado Medio de Farmacia y Parafarmacia

CÓDIGO DEL CICLO: SAN 202LOE

COMPETENCIAS PROFESIONALES QUE CONTRIBUYE A ALCANZAR EL MÓDULO:

c) Realizar la venta de productos parafarmacéuticos, atendiendo las demandas e informando con claridad a los usuarios.

ñ) Intervenir con prudencia y seguridad respetando las instrucciones de trabajo recibidas.

OBJETIVOS GENERALES A LOS QUE CONTRIBUYE EL MÓDULO PROFESIONAL:

d) Reconocer las características y la presentación de los productos farmacéuticos y parafarmacéuticos relacionándolos con sus aplicaciones para asistir en la dispensación de productos.

e) Informar sobre la utilización adecuada del producto interpretando la información técnica suministrada para dispensar productos farmacéuticos y parafarmacéuticos, atendiendo las consultas e informando con claridad a los usuarios sobre las características y uso racional de los productos.

s) Valorar la diversidad de opiniones como fuente de enriquecimiento, reconociendo otras prácticas, ideas o creencias, para resolver problemas y tomar decisiones.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

R1. Aplica protocolos de dispensación de productos parafarmacéuticos interpretando la prescripción o la demanda.

R2. Selecciona productos sanitarios y biocidas describiendo sus características y relacionando sus aplicaciones con la demanda o prescripción.

R3. Selecciona productos dermofarmacéuticos relacionándolos con las necesidades de cuidado y protección de la piel, cabello y anejos cutáneos.

R4. Selecciona productos para la higiene bucodental relacionando sus aplicaciones con las necesidades del usuario.

R5. Selecciona productos dietéticos justificando su utilización en situaciones fisiológicas y de requerimientos nutricionales especiales.

R6. Dispensa productos de ortopedia, prótesis, audioprótesis y ópticaoftálmica describiendo sus características y aplicaciones.

RELACIÓN ENTRE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL MÓDULO Y LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO:

Objetivos generales	Resultados de aprendizaje					
	RA1	RA2	RA3	RA4	RA5	RA6
D	X	X	X	X	X	X
E	X	X	X	X	X	X
S	X	X		X		

CORRESPONDENCIA DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL MÓDULO CON LOS CONTENIDOS:

Contenidos	Resultados de aprendizaje					
	RA1	RA2	RA3	RA4	RA5	RA6
Interpretación de demandas y prescripciones de productos parafarmacéuticos	X					
Selección de productos sanitarios y biocidas	X	X				
Selección de productos dermofarmacéuticos	X		X			
Selección de productos para la higiene bucodental	X			X		

Selección de preparados dietéticos	X				X	
Dispensación de productos de ortopedia, prótesis, audioprótesis y óptica oftálmica	X					X

BLOQUES DE CONTENIDOS ASOCIADOS A LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

BLOQUE DE CONTENIDOS 1: INTERPRETACIÓN DE DEMANDAS Y PRESCRIPCIONES DE PRODUCTOS PARAFARMACÉUTICOS

- Codificación de productos de parafarmacia.
- Regulación comunitaria de los productos sanitarios.
- Material de acondicionamiento de productos sanitarios. Marcado de conformidad «CE».
- Datos que deben figurar obligatoriamente en los envases y en la etiqueta.
- Aplicaciones informáticas de bases de datos de parafarmacia.

BLOQUE DE CONTENIDOS 2: SELECCIÓN DE PRODUCTOS SANITARIOS Y BIOCIDAS

- Material de cura y sutura.
- Productos sanitarios para inmovilización y sujeción. Equipos de inyección.
- Sondas, catéteres y cánulas.
- Material de protección e higiene.
- Productos infantiles.
- Productos sanitarios de uso específico en hospitales.

BLOQUE DE CONTENIDOS 3: SELECCIÓN DE PRODUCTOS DERMOFARMACÉUTICOS

- Formas cosméticas más usuales.
- Cosmética de la piel.
- Productos para la protección solar.
- Cosmética del cabello.
- Productos de higiene infantil.
- Cosmética decorativa.

BLOQUE DE CONTENIDOS 4: SELECCIÓN DE PRODUCTOS PARA LA HIGIENE BUCODENTAL

- Salud bucodental.
- Principales trastornos bucodentales.
- Productos con registro DENT.

BLOQUE DE CONTENIDOS 5 :SELECCIÓN DE PREPARADOS DIETÉTICOS:

- Características específicas de la alimentación del lactante. Defectos enzimáticos en la lactancia.
- Preparados alimenticios infantiles.
- Nutrición y embarazo.
- Nutrición y vejez.

- Productos dietéticos
- Tipos de dietas y Productos dietéticos susceptibles de financiación.

BLOQUE DE CONTENIDOS 6 :DISPENSACIÓN DE PRODUCTOS DE ORTOPEDIA, PRÓTESIS, AUDIOPRÓTESIS Y ÓPTICA OFTÁLMICA

- Material de ortopedia, prótesis, audioprótesis y ópticaoftálmica mas habituales en establecimientos y servicios farmacéuticos.
- Registro de material de ortopedia, prótesis y audioprótesis.
- Condiciones de dispensación.
- Aplicaciones informáticas de bases de datos de material de ortopedia, prótesis y audioprótesis.

RA	Bloque de contenidos	Unidades Didácticas	Tiempo	Trimestre
RA1	Dispensación de productos parafarmac.	UD Nº 0. Presentación del módulo UD Nº 1. La oficina de farmacia y los productos parafarmacéuticos	1 h 13 h	1º 1º
RA1 y RA2	Productos sanitarios y biocidas	UD Nº 2. Productos sanitarios UD Nº 3. Productos para la incontinencia urinaria, ginecológicos y anticonceptivos UD Nº 4. Aparataje y equipos, sistemas de medición UD Nº 5. Insuficiencia venosa: varices y productos de contención elástica UD Nº 6. Biocidas	14 h 14 h 14 h 14 h 14 h	1º 1º 1º 1º 1º
RA1, RA3,	Dermofarmacia	UD Nº 7. Productos cosméticos UD Nº 8. Dermocosmética: Productos y tratamientos UD Nº9. Anomalías, patologías e higiene capilares. Cosmética masculina UD Nª 10. Cosmética infantil. La higiene del bebé UD Nª 11. La radiación y los productos solares adecuados	14 h 14 h 14 h 14 h 14 h	2º 2º 2º 2º 2º
RA1, RA4	Higiene bucodental	UD. Nª 12. Productos odontológicos	14 h	3º
RA1, RA5	Dietética	UD Nº 13. Alimentación y nutrición UD. Nº 14. Situaciones especiales: alimentación enteral, domiciliaria y dietoterápica UD. Nº 15. Alimentación infantil y productos de puericultura	14 h 14 h 14 h	3º 3º 3º
RA1, RA6	Ortopedia, óptica y audioprótesis	UD. Nº 16. Productos de ortopedia, óptica y audioprótesis	14 h	3º

UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPORALIZACIÓN

Seguidamente se desarrollan las Unidades Didácticas, en las cuales los **Criterios de Evaluación** de los **Resultados de Aprendizaje**, aparecen reflejados como **Objetivos de Aprendizaje**. Del mismo modo, los **Objetivos de Aprendizaje mínimos**, aparecen remarcados en negrita dentro del diseño de cada Unidad Didáctica.

Con las actividades programadas en cada Unidad Didáctica, quedan desarrollados la totalidad de los Criterios de Evaluación asociados en los Resultados de Aprendizaje que figuran en el RD del título y en el Decreto del currículo del Principado de Asturias.

UD. 0: PRESENTACIÓN DEL MÓDULO Y PROGRAMACIÓN

DURACIÓN: 1 HORA

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

1. Conocer la planificación global del módulo profesional.
2. Comprender los métodos que serán aplicados por el/la profesor/a a lo largo del proceso formativo y las características de la educación presencial.
3. Comprender los sistemas que se seguirán para evaluar y calificar a los/as alumnos/as.
4. Conocer las interrelaciones que se dan entre las unidades del módulo y con otros módulos.
5. Identificar los conocimientos previos del alumnado en relación con los que deben alcanzarse en el módulo.

CONTENIDOS:

CONCEPTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Cualificaciones del ciclo y su relación con el módulo. - Objetivos del ciclo que se alcanzan con el módulo. - Objetivos del módulo. - Bloques de contenidos y secuenciación de UD. - Instrumentos de evaluación y criterios de calificación.
PROCEDIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar las características de la educación presencial y describir las diferencias con las enseñanzas a distancia y la Pruebas de obtención directa. - Análisis de las relaciones existentes entre los módulos del ciclo. - Análisis las relaciones del módulo con las cualificaciones de referencia.
ACTITUDES	<ul style="list-style-type: none"> - Normas y criterios a seguir en el desarrollo del módulo.

ACTIVIDAD	OBJ.	METODOLOGÍA	RECURSOS	PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN
-----------	------	-------------	----------	--------------------------

A1: Presentación de alumnos y alumnas del grupo y del profesor/a		Se realizará la presentación personal de los alumnos/as y del/a profesor/a.	Aula	No evaluable
A2: Presentación de los elementos que componen la programación.	1,2,3,4,5,6	Se realizará una exposición sobre los elementos que constituyen la programación del módulo. Se explicarán los bloques de contenidos y la distribución de UD así como su temporalización. Se explicarán también los instrumentos de evaluación a aplicar y los criterios de calificación.	Aula dotada con ordenador y cañón. Programación didáctica. Manual de referencia	No evaluable
A3: Análisis del Ciclo y la importancia del módulo dentro del Ciclo	1, 4	Se hará una revisión del título, las cualificaciones que lo componen y de la relación de módulo con los objetivos del título.	Aula con cañón.	No evaluable
A4: Plataforma Teams	1,2,3,4,5,6	Se describirá como se utiliza la plataforma Teams y como se realizan las tareas	Aula con cañón	No evaluable
A5: Identificación de los conocimientos previos del alumno/a en relación con el módulo.	5	Cuestionario elaborado por el/la profesor/a en formato de opción múltiple, o pequeñas cuestiones sobre cálculos matemáticos de dispensación, si procede.	Aula.	Evaluación inicial

UD 1: LA OFICINA DE FARMACIA Y LOS PRODUCTOS PARAFARMACÉUTICOS

DURACIÓN: 13 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

RA 1: Aplica protocolos de dispensación de productos parafarmacéuticos interpretando la prescripción y la demanda.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- 1. Diferenciar entre productos farmacéuticos y parafarmacéuticos.**
- Identificar los casos en los que es necesario remitir al usuario a consulta médica.
- Detallar los tipos de productos, materiales y equipos de parafarmacia que pueden satisfacer las demandas.
- 4. Distinguir los productos del Catálogo de material de ortopedia, prótesis, audioprótesis y óptica oftálmica de uso más habitual en establecimientos de farmacia, parafarmacia y ortopedia.**

5. Identificar el régimen de suministro y dispensación de productos de parafarmacia incluidos en la financiación del Sistema Nacional de Salud y otras entidades aseguradoras.
6. Interpretar la información técnica del producto y los símbolos del material de acondicionamiento.
- 7.- Identificar las plantas medicinales de uso mas frecuente en Parafarmacia
8. Informar de forma clara y concisa sobre las características y la forma de utilización del producto.
9. Transmitir la información con claridad, orden y precisión.

CONTENIDOS:

CONCEPTOS	<ol style="list-style-type: none"> 1.La oficina de farmacia. 2.Productos que pueden encontrarse en una oficina de farmacia. 3.Dispensación y venta. 4.Fuentes de información. 5.Otros establecimientos. 6.- Plantas medicinales: Identificación, propiedades, indicaciones y usos.
PROCEDIMIENTOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diferenciación entre productos farmacéuticos y parafarmacéuticos. 2.Identificación de los tipos de productos de parafarmacia que pueden satisfacer la demanda. 3. Manejo de protocolos. 4. Interpretación de la información técnica de productos. 5.Salida a los alrededores del instituto para identificación
ACTITUDES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Rigor en uso de terminología. 2. Responsabilidad ante las posibles demandas de distintos productos. 3. Rigor en la información dada sobre la utilización de producto

ACTIVIDAD	OBJ.	METODOLOGÍA	RECURSOS	PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN
A1: Presentación de la unidad. Desarrollo de los contenidos de la unidad.	1,2,3,4,5, 6,7 8,9	El profesor explica los objetivos de aprendizaje de la unidad asociados al RA1.	Aula dotada con ordenador, proyector y conexión a internet.	Ejercicio teórico-práctico.
A2: Identificación de diferentes productos de farmacia y parafarmacia.	1,2,3,4,6 y 8	El alumno tendrá que realizar el estudio y la clasificación de varios productos de parafarmacia	Productos de parafarmacia.	Valoración del trabajo realizado mediante la observación directa en el aula: participación, organización del trabajo, interés por resolver dudas, aceptación de las ideas de los demás...

A3: Diferenciar productos farmacéuticos y parafarmacéuticos, en función del C.N.	1,6	De una serie de C.N., el alumno deberá de indicar si son considerados productos farmacéuticos o parafarmacéuticos	C.N. farmacéuticos y parafarmacéuticos	Correcta identificación de los productos
A4: Interpretación de símbolos de etiquetas y envases de productos de parafarmacia.	4,6 y 8	El alumno trabajará con distintos cupones precintos diferenciados y con distintas recetas. El alumno tendrá que entregar un trabajo en PowerPoint con la interpretación de distintos cupones precintos	Productos sanitarios con distintos cupones precintos diferenciados, y recetas	Valoración del trabajo entregado según Rúbrica, y de la observación directa en el aula: organización, interés por resolver dudas, efectividad, resolución...
A5: Manejo Base de datos Bot Plus y del Catálogo de Parafarmacia	3,4,5 y 6	Familiarizarse con el manejo de la base de datos BotPlus y del Catálogo de Parafarmacia. El alumno deberá de aportar dos diapositivas a la Guía de Dispensación de Productos Parafarmacéuticos de Teams, que elaboraremos en grupo.	Ordenador, acceso a internet y cañón. BotPluls, Catálogo de Parafarmacia y Teams.	Observación directa en el aula: organización, interés por resolver dudas, efectividad, resolución... Ejercicio o práctico de dispensación de productos parafarmacéuticos, fundamental para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno y también como instrumento de evaluación continua. <i>La no realización, en tiempo y forma por el alumno, de esta actividad, implicaría la imposibilidad de ser evaluado de forma continua y este deberá de ser evaluado de forma alternativa.</i> Evaluable como trabajo.
A6: Reconocimiento visual, propiedades, indicaciones y usos de las plantas medicinales mas utilizadas en parafarmacia	6	Salida al campo, alrededores del CIFP Cerdeño para la identificación y recogida de plantas medicinales. Trabajo Presentación	Guía plantas medicinales. Internet	Observación directa <i>in situ</i> de la identificación de las características de los ejemplares observados. Valoración del

		Powerpoint 2 plantas medicinales		herbario. Ejercicio de identificación <i>de visu</i> de plantas medicinales y de sus principales características.
A7: Identificación de los conocimientos del alumno mediante un test/preguntas cortas de autoevaluación	1,2,3,4,5, 6,7,8,9	Cuestionario elaborado por el/la profesor/a en formato de pregunta corta o de opción múltiple.	Cuestionario Teams	Test de autoevaluación individual, fundamental para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno y también como instrumento de evaluación continua. Evaluable como Trabajo

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

RA1. Aplica protocolos de dispensación de productos parafarmacéuticos interpretando la prescripción o la demanda.

- a) Se ha diferenciando entre productos farmacéuticos y parafarmacéuticos.
- b) Se han identificado casos en los que es necesario remitir al usuario y usuaria a consulta médica.
- c) Se han detallado los tipos de productos, materiales y equipos de parafarmacia que pueden satisfacer las demandas.
- d) Se han distinguido los productos del catálogo de material de ortopedia, prótesis, audioprótesis y óptica oftálmica de uso más habitual en establecimientos de farmacia, parafarmacia y ortopedia.
- e) Se ha identificado el régimen de suministro y dispensación de productos de parafarmacia incluidos en la financiación del Sistema Nacional de Salud y otras entidades aseguradoras.
- f) Se ha interpretado la información técnica del producto y los símbolos del material de acondicionamiento.
- g) Se ha informado de forma clara y concisa sobre las características y la forma de utilización del producto.
- h) Se ha transmitido información con claridad, orden y precisión.

UD 2: PRODUCTOS SANITARIOS.

DURACIÓN: 14 horas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

RA1: Aplica protocolos de dispensación de productos parafarmacéuticos interpretando la prescripción y la demanda.

RA2: Selecciona productos sanitarios y biocidas describiendo sus características y relacionando sus aplicaciones con la demanda o prescripción.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

1. Clasificar los productos sanitarios.
2. Describir la utilidad de los productos sanitarios para la prevención, control, tratamiento o alivio de enfermedades o lesiones, corrección de deficiencias y regulación de la concepción...
3. Asociar el producto sanitario a la demanda o necesidad del usuario.
4. Interpretar instrucciones de uso de los productos sanitarios.
5. Tratar al usuario con cortesía respeto y discreción

CONTENIDOS:

CONCEPTOS	1.Productos sanitarios 2.Material de acondicionamientos 4.Dispensación de los productos sanitarios. 5.Heridas y contusiones. Material de cura
PROCEDIMIENTOS	1. Identificación del régimen de suministro y dispensación de productos sanitarios de parafarmacia. 2. Interpretación de la información técnica del producto sanitario y los símbolos del material de acondicionamiento. 3. Clasificación de los productos sanitarios y descripción de su utilidad. 4. Interpretación de instrucciones de uso de materiales y equipos sanitarios. 5. Identificar el producto sanitario idóneo para la demanda o necesidad del usuario.
ACTITUDES	1. Mostrar interés por atender las necesidades de los clientes. 2. Transmitir la información con claridad, orden y precisión.

ACTIVIDAD	OBJ.	METODOLOGÍA	RECURSOS	PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN
A1: Presentación de la unidad. Desarrollo de los contenidos de la unidad.	1,2,3,4,5	El profesor explica los objetivos de aprendizaje de la unidad asociados al RA1 y RA2.	Aula dotada con ordenador, proyector y conexión a internet.	Ejercicio teórico-práctico.
A2: Clasificación de productos de cura.	1 y 2	El alumno realizará un esquema con los productos de cura trabajados en la unidad.	Manual	Valoración del esquema entregado y de la observación directa en el aula: organización, interés por resolver dudas, efectividad, resolución...
A3: Interpretación de símbolos de etiquetas y envases de productos de parafarmacia.	4,6 y 8	El alumno trabajará con distintas etiquetas y envases. El alumno tendrá que entregar un trabajo en PowerPoint	Etiquetas y envases.	Valoración del trabajo entregado según Rúbrica, y de la observación directa en el aula: organización,

		con la interpretación de cada símbolo		interés por resolver dudas, efectividad, resolución. <i>La no realización, en tiempo y forma por el alumno, de esta actividad, implicaría la imposibilidad de ser evaluado de forma continua y este deberá de ser evaluado de forma alternativa.</i> Evaluable como trabajo.
A4: Identificación de los conocimientos del alumno mediante un test/preguntas cortas de autoevaluación	1,2,3,4,5	Cuestionario elaborado por el/la profesor/a en formato de pregunta corta o de opción múltiple.	Cuestionario Teams	Test de autoevaluación individual, fundamental para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno y también como instrumento de evaluación continua.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

RA1. Aplica protocolos de dispensación de productos parafarmacéuticos interpretando la prescripción o la demanda.

- a) Se ha diferenciando entre productos farmacéuticos y parafarmacéuticos.
- b) Se han identificado casos en los que es necesario remitir al usuario y usuaria a consulta médica.
- c) Se han detallado los tipos de productos, materiales y equipos de parafarmacia que pueden satisfacer las demandas.
- d) Se han distinguido los productos del catálogo de material de ortopedia, prótesis, audioprótesis y óptica oftálmica de uso más habitual en establecimientos de farmacia, parafarmacia y ortopedia.
- e) Se ha identificado el régimen de suministro y dispensación de productos de parafarmacia incluidos en la financiación del Sistema Nacional de Salud y otras entidades aseguradoras.
- f) Se ha interpretado la información técnica del producto y los símbolos del material de acondicionamiento.
- g) Se ha informado de forma clara y concisa sobre las características y la forma de utilización del producto.
- h) Se ha transmitido información con claridad, orden y precisión.

RA2. Selecciona productos sanitarios y biocidas describiendo sus características y relacionando sus aplicaciones con la demanda o prescripción.

- a) Se han clasificado los productos sanitarios.
- b) Se ha descrito la utilidad de los productos sanitarios para la prevención, control, tratamiento o alivio de enfermedades o lesiones, corrección de deficiencias y prevención de embarazo.
- c) Se ha asociado el producto sanitario a la demanda o necesidad del usuario.
- d) Se han interpretado instrucciones de uso de materiales y equipos sanitarios.

h) Se ha tratado al usuario y usuaria con cortesía, respeto y discreción.

UD 3: PRODUCTOS PARA LA INCONTINENCIA URINARIA, GINECOLÓGICOS Y ANTICONCEPTIVOS.

DURACIÓN: 14 horas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- RA 1: Aplica protocolos de dispensación de productos parafarmacéuticos interpretando la prescripción y la demanda.
RA 2: Selecciona productos sanitarios y biocidas describiendo sus características y relacionando sus aplicaciones con la demanda o prescripción.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

1. Clasificar los productos sanitarios.
2. Describir la utilidad de los productos sanitarios para la prevención, control, tratamiento o alivio de enfermedades o lesiones, corrección de deficiencias y regulación de la concepción...
3. Asociar el producto sanitario a la demanda o necesidad del usuario.
4. Interpretar instrucciones de uso de los productos sanitarios.
5. Tratar al usuario con cortesía respeto y discreción.

CONTENIDOS:

CONCEPTOS	1. Incontinencia urinaria. 2. Anticonceptivos. 3. Productos ginecológicos
PROCEDIMIENTOS	1. Diferenciación entre productos farmacéuticos y parafarmacéuticos. 2. Interpretación de instrucciones de uso de materiales y equipos sanitarios. 3. Identificar el producto sanitario idóneo a la demanda o necesidad del cliente.
ACTITUDES	1. Mostrar interés por atender las necesidades de los clientes. 2. Transmitir la información con claridad, orden y precisión.

ACTIVIDAD	OBJ.	METODOLOGÍA	RECURSOS	PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN
A1: Presentación de la unidad. Desarrollo de los contenidos de la unidad.	1,2,3,4,5	El profesor explica los objetivos de aprendizaje de la unidad asociados al RA1 y RA2.	Aula dotada con ordenador, proyector y conexión a internet.	Ejercicio teórico-práctico.

A2: Clasificación de diferentes productos de incontinencia urinaria.	3	El alumno deberá realizar una clasificación de diferentes productos de incontinencia atendiendo a la capacidad, tipo y talla. Deberá hacer una presentación en PowerPoint sobre un Absorbente para la incontinencia urinaria.	Botplus, Catálogo deParafarmacia y Teams	Valoración de la clasificación y de la observación directa en el aula: organización, interés por resolver dudas, efectividad, resolución... <i>La no realización, en tiempo y forma por el alumno, de esta actividad, implicaría la imposibilidad de ser evaluado de forma continua y este deberá de ser evaluado de forma alternativa.</i> Evaluable como trabajo.
A3: Identificación de los conocimientos del alumno mediante un test/preguntas cortas de autoevaluación	1,2,3,4,5	Cuestionario elaborado por el/la profesor/a en formato de pregunta corta o de opción múltiple.	Cuestionario Teams	Test de autoevaluación individual, fundamental para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno y también como instrumento de evaluación continua

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

RA1. Aplica protocolos de dispensación de productos parafarmacéuticos interpretando la prescripción o la demanda.

- a) Se ha diferenciando entre productos farmacéuticos y parafarmacéuticos.
- b) Se han identificado casos en los que es necesario remitir al usuario y usuaria a consulta médica.
- c) Se han detallado los tipos de productos, materiales y equipos de parafarmacia que pueden satisfacer las demandas.
- d) Se han distinguido los productos del catálogo de material de ortopedia, prótesis, audioprótesis y óptica oftálmica de uso más habitual en establecimientos de farmacia, parafarmacia y ortopedia.
- e) Se ha identificado el régimen de suministro y dispensación de productos de parafarmacia incluidos en la financiación del Sistema Nacional de Salud y otras entidades aseguradoras.
- f) Se ha interpretado la información técnica del producto y los símbolos del material de acondicionamiento.
- g) Se ha informado de forma clara y concisa sobre las características y la forma de utilización del producto.
- h) Se ha transmitido información con claridad, orden y precisión.

RA2. Selecciona productos sanitarios y biocidas describiendo sus características y relacionando sus aplicaciones con la demanda o prescripción.

- a) Se han clasificado los productos sanitarios.
- b) Se ha descrito la utilidad de los productos sanitarios para la prevención, control, tratamiento o alivio de enfermedades o lesiones, corrección de deficiencias y prevención de embarazo.
- c) Se ha asociado el producto sanitario a la demanda o necesidad del usuario.
- d) Se han interpretado instrucciones de uso de materiales y equipos sanitarios.
- h) Se ha tratado al usuario y usuaria con cortesía, respeto y discreción.

UD 4: APARATAJE Y EQUIPOS: SISTEMAS DE MEDICIÓN.

DURACIÓN: 14 horas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

RA 1: Aplica protocolos de dispensación de productos parafarmacéuticos interpretando la prescripción y la demanda.

RA 2: Selecciona productos sanitarios y biocidas describiendo sus características y relacionando sus aplicaciones con la demanda o prescripción.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

1. **Detallar los tipos de productos, materiales y equipos de parafarmacia que pueden satisfacer las demandas del usuario.**
2. **Describir la utilidad de los productos sanitarios para la prevención y control de enfermedades.**
3. **Asociar el producto sanitario a la demanda o necesidad del usuario.**
4. **Identificar el régimen de suministro y dispensación de productos incluidos en la SNS y otras entidades aseguradoras.**
5. **Transmitir la información con orden, claridad y precisión.**
6. **Interpretar las instrucciones de uso, información técnica, símbolos de materiales y equipos sanitarios.**
7. **Demostrar interés por atender satisfactoriamente las necesidades de los clientes.**
8. **Tratar al usuario con cortesía respeto y discreción.**

CONTENIDOS:

CONCEPTOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sistemas de medición de la temperatura corporal. 2. Medición de la tensión arterial. 3. Instrumentos y equipos de autodiagnóstico. 4. Sistemas para la administración de medicamentos. 5. Sondas, catéteres y cánulas. Traqueotomía.
PROCEDIMIENTOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Descripción de la utilidad de ciertos productos sanitarios para la prevención, control, tratamiento o alivio de enfermedades o lesiones y corrección de deficiencias. 2. Interpretación de instrucciones de uso de materiales y equipos sanitarios.

	3. Identificar el producto sanitario a la demanda o necesidad del cliente.
ACTITUDES	1. Mostrar interés por atender las necesidades de los clientes. 2. Transmisión de la información con claridad, orden y precisión.

ACTIVIDAD	OBJ.	METODOLOGÍA	RECURSOS	PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN
A1: Presentación de la unidad. Desarrollo de los contenidos de la unidad.	1,2,3,4,5, 6,7,8	El profesor explica los objetivos de aprendizaje de la unidad asociados al RA1 y RA2	Aula dotada con ordenador, proyector y conexión a internet.	Ejercicio teórico-práctico.
A2: Manejo de diferentes tipos de tensiómetros	6	De acuerdo con protocolo de toma de tensión, tomar la tensión y valorar si hay hipensión, hipertensión, y si está compensada	Manual y tensiómetros	Valoración de los protocolos, organización, interés por resolver dudas, efectividad, resolución... y valoración de los resultados
A3: clasificación de los diferentes tipos de sondas atendiendo a su función	1	El alumno buscará distintas sondas en internet y realizará un esquema con los diferentes tipos clasificándolas atendiendo a su función.	Aula dotada con ordenadores y conexión a internet.	Valoración de los esquemas realizados y de la observación directa en el aula: organización, interés por resolver dudas, efectividad, resolución...
A4: Identificación de los conocimientos del alumno mediante un test/preguntas cortas de autoevaluación	1,2,3,4,5, 6,7,8	Cuestionario elaborado por el/la profesor/a en formato de pregunta corta o de opción múltiple.	Cuestionario Teams	Test de autoevaluación individual, fundamental para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno y también como instrumento de evaluación continua

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

RA1. Aplica protocolos de dispensación de productos parafarmacéuticos interpretando la prescripción o la demanda.

- a) Se ha diferenciando entre productos farmacéuticos y parafarmacéuticos.
- b) Se han identificado casos en los que es necesario remitir al usuario y usuaria a consulta médica.
- c) Se han detallado los tipos de productos, materiales y equipos de parafarmacia que pueden satisfacer las demandas.

- d) Se han distinguido los productos del catálogo de material de ortopedia, prótesis, audioprótesis y óptica oftálmica de uso más habitual en establecimientos de farmacia, parafarmacia y ortopedia.
- e) Se ha identificado el régimen de suministro y dispensación de productos de parafarmacia incluidos en la financiación del Sistema Nacional de Salud y otras entidades aseguradoras.
- f) Se ha interpretado la información técnica del producto y los símbolos del material de acondicionamiento.
- g) Se ha informado de forma clara y concisa sobre las características y la forma de utilización del producto.
- h) Se ha transmitido información con claridad, orden y precisión.

RA2. Selecciona productos sanitarios y biocidas describiendo sus características y relacionando sus aplicaciones con la demanda o prescripción.

- a) Se han clasificado los productos sanitarios.
- b) Se ha descrito la utilidad de los productos sanitarios para la prevención, control, tratamiento o alivio de enfermedades o lesiones, corrección de deficiencias y prevención de embarazo.
- c) Se ha asociado el producto sanitario a la demanda o necesidad del usuario.
- d) Se han interpretado instrucciones de uso de materiales y equipos sanitarios.
- h) Se ha tratado al usuario y usuaria con cortesía, respeto y discreción.

UD 5: INSUFICIENCIA VENOSA: VARICES Y PRODUCTOS DE CONTENCIÓN ELÁSTICA.

DURACIÓN: 14 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- RA 1: Aplica protocolos de dispensación de productos parafarmacéuticos interpretando la prescripción y la demanda.
- RA 2: Selecciona productos sanitarios y biocidas describiendo sus características y relacionando sus aplicaciones con la demanda o prescripción.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

1. Clasificar el material, habitual en establecimientos y servicios farmacéuticos.
2. **Relacionar las necesidades del usuario con las prestaciones del producto.**
3. **Identificar los casos en que es necesario remitir al usuario a consulta médica.**
4. **Identificar las condiciones de dispensación del material.**
5. **Interpretar la información técnica de los productos.**
6. **Indicar la forma de utilización y precauciones de uso del producto.**
7. **Describir la utilidad en la prevención control y alivio de las deficiencias o enfermedad.**
8. **Tratar al usuario con cortesía, respeto y discreción.**
9. **Demostrar interés por atender satisfactoriamente las necesidades de los clientes.**

CONTENIDOS:

CONCEPTOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. De la insuficiencia venosa a la variz. 2. Medias elásticas terapéuticas. 3. Consejos en la oficina de farmacia.
PROCEDIMIENTOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de los casos en los que es necesario remitir al usuario a consulta médica. 2. Interpretación de instrucciones de uso de materiales y equipos sanitarios. 3. Informar de forma clara y concisa sobre las características y la forma de utilización del producto. 4. Relación entre el producto sanitario y la demanda o necesidad del cliente. 5. Identificación de productos financiados por el SNS
ACTITUDES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mostrar interés por atender las necesidades de los clientes. 2. Transmitir la información con claridad, orden y precisión.

ACTIVIDAD	OBJ.	METODOLOGÍA	RECURSOS	PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN
A1: Presentación de la unidad. Desarrollo de los contenidos de la unidad.	1,2,3,4,5, 6,7,8,9	El profesor explica los objetivos de aprendizaje de la unidad asociados al RA1 y RA2.	Aula dotada con ordenador, proyector y conexión a internet.	Ejercicio teórico-práctico.
A2: Interpretación técnica de diferentes embalajes de medias de compresión.	5	El profesor entregara al alumno diferentes embalajes de medias y este deberá describir las características de las mismas.	Manual y embalajes de tipos de medias.	Valoración de los trabajos realizados y de la observación directa en el aula: organización, interés por resolver dudas, efectividad, resolución...
A3: Análisis sobre la financiación por parte del SNS de productos de compresión.	4	El profesor entregará un listado de productos y el catálogo de financiación y el alumno deberá indicar de cada uno de ellos si es o no financiado por el SNS y su porcentaje de financiación. El alumno elaborará y expondrá en el aula un PowerPoint sobre la Dispensación de una media de compresión terapéutica.	Manual, listados de productos y aula dotada con ordenadores y conexión a internet. BotPlus, Catálogo de Parafarmacia y Teams.	Valoración de los trabajos realizados y de la observación directa en el aula: organización, interés por resolver dudas, efectividad, resolución... Ejercicio práctico de dispensación de productos parafarmacéuticos, fundamental para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno y también como instrumento de evaluación continua. <i>La no</i>

				<p><i>realización, en tiempo y forma por el alumno, de esta actividad, implicaría la imposibilidad de ser evaluado de forma continua y este deberá de ser evaluado de forma alternativa.</i></p> <p>Evaluable como trabajo.</p>
A4: Análisis de medidas de prevención de las varices.	7	El alumno realizará un decálogo de medidas para la prevención de varices.	Manual y aula dotada con ordenadores y conexión a internet.	Valoración de los decálogos realizados y de la observación directa en el aula: organización, interés por resolver dudas, efectividad, resolución...
A5: Identificación de los conocimientos del alumno mediante un test/preguntas cortas de autoevaluación	1,2,3,4,5, 6,7,8,9	Cuestionario elaborado por el/la profesor/a en formato de pregunta corta o de opción múltiple.	Cuestionario Teams	Test de autoevaluación individual, fundamental para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno y también como instrumento de evaluación continua

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

RA1. Aplica protocolos de dispensación de productos parafarmacéuticos interpretando la prescripción o la demanda.

- a) Se ha diferenciando entre productos farmacéuticos y parafarmacéuticos.
- b) Se han identificado casos en los que es necesario remitir al usuario y usuaria a consulta médica.
- c) Se han detallado los tipos de productos, materiales y equipos de parafarmacia que pueden satisfacer las demandas.
- d) Se han distinguido los productos del catálogo de material de ortopedia, prótesis, audioprótesis y óptica oftálmica de uso más habitual en establecimientos de farmacia, parafarmacia y ortopedia.
- e) Se ha identificado el régimen de suministro y dispensación de productos de parafarmacia incluidos en la financiación del Sistema Nacional de Salud y otras entidades aseguradoras.
- f) Se ha interpretado la información técnica del producto y los símbolos del material de acondicionamiento.
- g) Se ha informado de forma clara y concisa sobre las características y la forma de utilización del producto.
- h) Se ha transmitido información con claridad, orden y precisión.

RA2. Selecciona productos sanitarios y biocidas describiendo sus características y relacionando sus aplicaciones con la demanda o prescripción.

- a) Se han clasificado los productos sanitarios.
- c) Se ha asociado el producto sanitario a la demanda o necesidad del usuario.
- d) Se han interpretado instrucciones de uso de materiales y equipos sanitarios.
- h) Se ha tratado al usuario y usuaria con cortesía, respeto y discreción.

UNIDAD DIDÁCTICA 6: BIOCIDAS.

DURACIÓN:14h

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

RA 1: Selecciona productos sanitarios y biocidas describiendo sus características y relacionando sus aplicaciones con la demanda o prescripción.

RA 2: Aplica protocolos de dispensación de productos parafarmaceuticos interpretando la prescripción o la demanda.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

1. Clasificar los agentes biocidas.
2. Diferenciar los agentes biocidas y sus aplicaciones.
3. Informar de forma clara y concisa sobre las características y forma de utilización del producto.
4. Reconocer las infestaciones parasitarias susceptibles de ser tratadas con agentes biocidas.
5. Tratar al usuario con cortesía, respeto y discreción.

CONTENIDOS:

CONCEPTOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto de biocida y tipos. 2. Microorganismos: clasificación. 3. Cadena epidemiológica. 4. Antisépticos y desinfectantes. 5. Pediculidas y repelentes de insectos
PROCEDIMIENTOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de las infestaciones parasitarias susceptibles de ser tratadas con agentes biocidas. 2. Clasificación y diferenciación de las aplicaciones de los diferentes agentes biocidas. 3. Identificación del producto más adecuado a la demanda o necesidad del usuario. 4. Interpretación de las instrucciones de uso y transmisión de la información de forma correcta y clara.
ACTITUDES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mostrar interés por atender las necesidades de los clientes. 2. Transmitir la información con claridad, orden y precisión.

ACTIVIDAD	OBJ.	METODOLOGÍA	RECURSOS	PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN
A1: Presentación de la unidad. Desarrollo de los contenidos de la unidad.	1,2,3,4,5	El profesor explica los objetivos de aprendizaje de la unidad asociados al RA1 y RA2.	Aula dotada con ordenador, proyector y conexión a internet.	Ejercicio teórico-práctico.
A2: Identificación de las características de los productos biocidas.	2	El alumno realizará un esquema donde se recogerán las características principales de distintos productos biocidas.	Manual	Valoración de los esquemas realizados y de la observación directa en el aula: organización, interés por resolver dudas, efectividad, resolución...
A3: Protocolos de uso de productos antiopiojos.	3	El alumno realizará un trabajo en PowerPoint de uso de productos antisépticos, pediculicidas y insecticidas antiopiojos.	Internet	Valoración del trabajo entregado según Rúbrica, y de la observación directa en el aula: organización, interés por resolver dudas, efectividad, resolución. ... <i>La no realización, en tiempo y forma por el alumno, de esta actividad, implicaría la imposibilidad de ser evaluado de forma continua y este deberá de ser evaluado de forma alternativa.</i> Evaluable como trabajo.
A4: Identificación de los conocimientos del alumno mediante un test/preguntas cortas de autoevaluación	1,2,3,4,5	Cuestionario elaborado por el/la profesor/a en formato de pregunta corta o de opción múltiple.	Cuestionario Teams	Test de autoevaluación individual, fundamental para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno y también como instrumento de evaluación continua.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

RA1. Aplica protocolos de dispensación de productos parafarmacéuticos interpretando la prescripción o la demanda.

- a) Se ha diferenciando entre productos farmacéuticos y parafarmacéuticos.
- b) Se han identificado casos en los que es necesario remitir al usuario y usuaria a consulta médica.
- c) Se han detallado los tipos de productos, materiales y equipos de parafarmacia que pueden satisfacer las demandas.
- d) Se han distinguido los productos del catálogo de material de ortopedia, prótesis, audioprótesis y óptica oftálmica de uso más habitual en establecimientos de farmacia, parafarmacia y ortopedia.
- e) Se ha identificado el régimen de suministro y dispensación de productos de parafarmacia incluidos en la financiación del Sistema Nacional de Salud y otras entidades aseguradoras.
- f) Se ha interpretado la información técnica del producto y los símbolos del material de acondicionamiento.
- g) Se ha informado de forma clara y concisa sobre las características y la forma de utilización del producto.
- h) Se ha transmitido información con claridad, orden y precisión.

RA2. Selecciona productos sanitarios y biocidas describiendo sus características y relacionando sus aplicaciones con la demanda o prescripción.

- a) Se han clasificado los productos sanitarios.
- c) Se ha asociado el producto sanitario a la demanda o necesidad del usuario.
- d) Se han interpretado instrucciones de uso de materiales y equipos sanitarios.
- e) Se han clasificado los agentes biocidas.
- f) Se han diferenciado los agentes biocidas y sus aplicaciones.
- g) Se han reconocido las infestaciones parasitarias susceptibles de ser tratadas con agentes biocidas.
- h) Se ha tratado al usuario y usuaria con cortesía, respeto y discreción.

UNIDAD DIDÁCTICA 7: PRODUCTOS COSMÉTICOS.

Duración: 14h

Resultados de aprendizaje:

RA 1: Aplica protocolos de dispensación de productos parafarmacéuticos interpretando la prescripción o la demanda.

RA 3: Selecciona productos dermofarmacéuticos relacionándolos con las necesidades de cuidado y protección de la piel, cabello y anejos cutáneos.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

1. **Describir la estructura y la fisiología de la piel y los anejos cutáneos.**
2. **Identificar las alteraciones susceptibles de consulta médica y tipos de piel.**
3. **Clasificar los productos dermofarmacéuticos.**
4. **Describir las características y prestaciones de los productos utilizados en dermofarmacia.**

5. Identificar los productos dermofarmacéuticos para el cuidado, protección y tratamiento de problemas relacionados con la piel.
6. Cumplimentar la ficha de cosmetovigilancia ante reacciones adversas producidas por productos cosméticos.
7. Identificar las necesidades del usuario determinando los productos dermofarmacéuticos que pueden satisfacerle.
8. Tratar al usuario con cortesía, respeto y discreción e informar de forma clara y precisa.

CONTENIDOS:

CONCEPTOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. La piel y tipos. 2. Producto cosmético. Clasificación. 3. Factores de penetración de un cosmético. 4. Formas cosméticas. 5. Componentes y principales activos cosméticos. 6. Ficha de farmacovigilancia. Consejos para el cuidado de la piel.
PROCEDIMIENTOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de los tipos de piel. 2. Cumplimentación de la ficha de cosmeto-vigilancia ante reacciones adversas producidas por cosméticos. 3. Clasificación de los productos dermo-farmacéuticos. 4. Interpretación de la información técnica y símbolos. 5. Identificación de las necesidades del usuario y relacionarlas con los productos dermo-farmacéuticos adecuados.
ACTITUDES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mostrar interés por atender las necesidades de los clientes. 2. Transmitir la información con claridad y precisión.

ACTIVIDAD	OBJ.	METODOLOGÍA	RECURSOS	PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN
A1: Presentación de la unidad. Desarrollo de los contenidos de la unidad.	1,2,3,4,5,6,7,8,5,6	El profesor explica los objetivos de aprendizaje de la unidad asociados al RA1 y RA3.	Aula dotada con ordenador, proyector y conexión a internet.	Ejercicio teórico-práctico.
A2: Análisis de diferentes tipos de piel.	1	El alumno deberá elaborar un esquema donde aparecen los distintos tipos de piel y sus características.	Manual y aula dotada con ordenadores y conexión a internet.	Valoración de los esquemas realizados y de la observación directa en el aula: organización, interés por resolver dudas, efectividad, resolución...
A3: Análisis de productos dermofarmacéuticos	4	Localizar en la web cinco páginas sobre productos dermofarmacéuticos y realizar una ficha sobre cada una de ellas.	Aula dotada con ordenadores y conexión a internet	Valoración de las fichas realizadas y de la observación directa en el aula: organización, interés por resolver

				dudas, efectividad, resolución...
A4: Realización de una ficha de cosmetovigilancia	6	El alumno realizará una ficha de cosmetovigilancia con la información aportada por el profesor.	Datos proporcionados por el profesor	Valoración de la ficha realizada y de la observación directa en el aula: organización, interés por resolver dudas, efectividad, resolución...
A5: Identificación de los conocimientos del alumno mediante un test/preguntas cortas de autoevaluación	1,2,3,4,5,6	Cuestionario elaborado por el/la profesor/a en formato de pregunta corta o de opción múltiple.	Cuestionario Teams	Test de autoevaluación individual, fundamental para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno y también como instrumento de evaluación continua.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

RA1. Aplica protocolos de dispensación de productos parafarmacéuticos interpretando la prescripción o la demanda.

- a) Se ha diferenciando entre productos farmacéuticos y parafarmacéuticos.
- b) Se han identificado casos en los que es necesario remitir al usuario y usuaria a consulta médica.
- c) Se han detallado los tipos de productos, materiales y equipos de parafarmacia que pueden satisfacer las demandas.
- d) Se han distinguido los productos del catálogo de material de ortopedia, prótesis, audioprótesis y óptica oftálmica de uso más habitual en establecimientos de farmacia, parafarmacia y ortopedia.
- e) Se ha identificado el régimen de suministro y dispensación de productos de parafarmacia incluidos en la financiación del Sistema Nacional de Salud y otras entidades aseguradoras.
- f) Se ha interpretado la información técnica del producto y los símbolos del material de acondicionamiento.
- g) Se ha informado de forma clara y concisa sobre las características y la forma de utilización del producto.
- h) Se ha transmitido información con claridad, orden y precisión.

RA3. Selecciona productos dermofarmacéuticos relacionándolos con las necesidades de cuidado y protección de la piel, cabello y anejos cutáneos.

- a) Se ha descrito la estructura y la fisiología de la piel y los anejos cutáneos.
- b) Se han identificado las alteraciones susceptibles de consulta médica.
- c) Se han clasificado los productos dermofarmacéuticos.
- d) Se han descrito las características y prestaciones de los productos utilizados en dermofarmacia.

- e) Se han identificado los productos dermofarmacéuticos para el cuidado, protección y tratamiento de problemas relacionados con la piel y el cabello del bebé.
- f) Se han descrito las características y las aplicaciones de los productos utilizados en la fotoprotección.
- g) Se ha cumplimentado la ficha de cosmetovigilancia ante reacciones adversas producidas por productos cosméticos.
- h) Se han identificado las necesidades del usuario y usuaria determinando los productos dermofarmacéuticos que pueden satisfacerle.

UNIDAD DIDÁCTICA 8: DERMOCOSMÉTICA: PRODUCTOS Y TRATAMIENTOS.

DURACIÓN: 14h

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- RA 1: Aplica protocolos de dispensación de productos parafarmacéuticos interpretando la prescripción o la demanda.
- RA 3: Selecciona productos dermofarmacéuticos relacionándolos con las necesidades de cuidado y protección de la piel, cabello y anejos cutáneos.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

1. Identificar las necesidades del usuario determinando los productos dermofarmacéuticos que pueden satisfacerle.
2. Cumplimentar la ficha de cosmetovigilancia ante reacciones adversas producidas por productos cosméticos.
3. Describir las características y prestaciones de los productos
4. Identificar las alteraciones susceptibles de consulta médica.
5. Tratar al usuario con cortesía, respeto y discreción.
6. Informar de forma clara y precisa.

CONTENIDOS:

CONCEPTOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Productos de higiene corporal y para el baño. Higiene íntima. 2. Tratamiento de las estrías. 3. Celulitis. 4. La uña: partes y funciones. Tratamientos de manos y pies. 5. Tratamientos cosméticos y cosmética decorativa
PROCEDIMIENTOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de las necesidades del usuario determinando los productos dermofarmacéuticos que pueden satisfacerle. 2. Cumplimentación de la ficha de cosmetovigilancia ante reacciones adversas producidas por productos cosméticos. 3. Descripción de las características y prestaciones de los productos. 4. Identificación de las alteraciones susceptibles de consulta médica.
ACTITUDES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mostrar interés por atender las necesidades de los clientes. 2. Transmitir la información con claridad, orden y precisión.

ACTIVIDAD	OBJ.	METODOLOGÍA	RECURSOS	PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN
A1: Presentación de la unidad. Desarrollo de los contenidos de la unidad.	1,2,3,4,5,6	El profesor explica los objetivos de aprendizaje de la unidad asociados al RA1 y RA3.	Aula dotada con ordenador, proyector y conexión a internet.	Ejercicio teórico-práctico.
A2: identificación y selección de productos para el baño.	3	Cada alumno realizará un trabajo en PowerPoint sobre productos antiestrías, productos anticelulíticos o de dermocosmética.	Internet	Valoración del trabajo entregado según Rúbrica, y de la observación directa en el aula: organización, interés por resolver dudas, efectividad, resolución... <i>La no realización, en tiempo y forma por el alumno, de esta actividad, implicaría la imposibilidad de ser evaluado de forma continua y este deberá de ser evaluado de forma alternativa.</i> Evaluable como trabajo.
A3: Análisis de prevención de estrías	3	Cada alumno deberá hacer un decálogo de medidas de prevención de estrías.	Aula dotada con ordenadores y conexión a internet.	Valoración del decálogo realizado y de la observación directa en el aula: organización, interés por resolver dudas, efectividad, resolución...
A4: Identificación de los conocimientos del alumno mediante un test/preguntas cortas de autoevaluación	1,2,3,4,5,6	Cuestionario elaborado por el/la profesor/a en formato de pregunta corta o de opción múltiple.	Cuestionario Teams	Test de autoevaluación individual, fundamental para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno y también como instrumento de evaluación continua.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

RA1. Aplica protocolos de dispensación de productos parafarmacéuticos interpretando la prescripción o la demanda.

- a) Se ha diferenciando entre productos farmacéuticos y parafarmacéuticos.
- b) Se han identificado casos en los que es necesario remitir al usuario y usuaria a consulta médica.
- c) Se han detallado los tipos de productos, materiales y equipos de parafarmacia que pueden satisfacer las demandas.
- d) Se han distinguido los productos del catálogo de material de ortopedia, prótesis, audioprótesis y óptica oftálmica de uso más habitual en establecimientos de farmacia, parafarmacia y ortopedia.
- e) Se ha identificado el régimen de suministro y dispensación de productos de parafarmacia incluidos en la financiación del Sistema Nacional de Salud y otras entidades aseguradoras.
- f) Se ha interpretado la información técnica del producto y los símbolos del material de acondicionamiento.
- g) Se ha informado de forma clara y concisa sobre las características y la forma de utilización del producto.
- h) Se ha transmitido información con claridad, orden y precisión.

RA3. Selecciona productos dermofarmacéuticos relacionándolos con las necesidades de cuidado y protección de la piel, cabello y anejos cutáneos.

- a) Se ha descrito la estructura y la fisiología de la piel y los anejos cutáneos.
- b) Se han identificado las alteraciones susceptibles de consulta médica.
- c) Se han clasificado los productos dermofarmacéuticos.
- d) Se han descrito las características y prestaciones de los productos utilizados en dermofarmacia.
- e) Se han identificado los productos dermofarmacéuticos para el cuidado, protección y tratamiento de problemas relacionados con la piel y el cabello del bebé.
- f) Se han descrito las características y las aplicaciones de los productos utilizados en la fotoprotección.
- g) Se ha cumplimentado la ficha de cosmetovigilancia ante reacciones adversas producidas por productos cosméticos.
- h) Se han identificado las necesidades del usuario y usuaria determinando los productos dermofarmacéuticos que pueden satisfacerle.

**UNIDAD DIDÁCTICA 9: ANOMALÍAS, PATOLOGÍAS E HIGIENE
CAPILARES.COSMÉTICA MASCULINA.**

DURACIÓN: 14h

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

RA 1: Aplica protocolos de dispensación de productos parafarmacéuticos interpretando la prescripción o la demanda.

RA3: Selecciona productos dermofarmacéuticos relacionándolos con las necesidades de cuidado y protección de la piel, cabello y anejos cutáneos.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- 1. Identificar las necesidades del usuario determinando los productos dermofarmacéuticos que pueden satisfacerle.**

2. **Cumplimentar la ficha de cosmetovigilancia ante reacciones adversas producidas por productos cosméticos.**
3. Tratar al usuario con cortesía, respeto y discreción.
4. Informar de forma clara y precisa.
5. **Describir las características y prestaciones de los productos**
6. **Identificar las alteraciones susceptibles de consulta médica.**

CONTENIDOS:

CONCEPTOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. El cabello. Anomalías y patologías capilares. 2. Higiene y cuidados del cabello. 3. Tratamientos específicos para el cabello y el cuero cabelludo. 4. Productos para el peinado y los tintes. 5. Cosmética masculina.
PROCEDIMIENTOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir la estructura y fisiología del cabello. 2. Identificar las alteraciones susceptibles de consulta médica. 3. Clasificar productos dermofarmacéuticos y describir sus características y prestaciones. 4. Identificar las necesidades del usuario determinando los productos dermofarmacéuticos que pueden satisfacerle.
ACTITUDES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mostrar interés por atender las necesidades de los clientes. 2. Transmitir la información con claridad, orden y precisión.

ACTIVIDAD	OBJ.	METODOLOGÍA	RECURSOS	PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN
A1: Presentación de la unidad. Desarrollo de los contenidos de la unidad.	1,2,3,4,5, 6	El profesor explica los objetivos de aprendizaje de la unidad asociados al RA1 y RA3.	Aula dotada con ordenador, proyector y conexión a internet.	Ejercicio teórico-práctico.
A2: identificación de las alteraciones susceptibles de consulta médica	6	Cada alumno realizará un esquema donde aparezcan las distintas alteraciones susceptibles de consulta médica	Manual	Valoración del esquema realizado y de la observación directa en el aula: organización, interés por resolver dudas, efectividad, resolución...
A3: Clasificación con los distintos tipos de tratamientos capilares y los productos recomendados para cada caso.	5	Cada alumno realizará una clasificación de diferentes tratamientos capilares con los productos más idóneos.	Manual	Valoración de la clasificación realizada y de la observación directa en el aula: organización, interés por resolver dudas, efectividad, resolución...

A4: identificación y selección de productos para la alopecia.	3	Cada alumno realizará un trabajo en PowerPoint sobre productos para la caída del cabello, caspa, seborrea...	Internet	Valoración del trabajo entregado según Rúbrica, y de la observación directa en el aula: organización, interés por resolver dudas, efectividad, resolución... <i>La no realización, en tiempo y forma por el alumno, de esta actividad, implicaría la imposibilidad de ser evaluado de forma continua y este deberá de ser evaluado de forma alternativa.</i> Evaluable como trabajo.
A5: Identificación de los conocimientos del alumno mediante un test/preguntas cortas de autoevaluación	1,2,3,4,5,6	Cuestionario elaborado por el/la profesor/a en formato de pregunta corta o de opción múltiple.	Cuestionario Teams	Test de autoevaluación individual, fundamental para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno y también como instrumento de evaluación continua.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

RA1. Aplica protocolos de dispensación de productos parafarmacéuticos interpretando la prescripción o la demanda.

- a) Se ha diferenciando entre productos farmacéuticos y parafarmacéuticos.
- b) Se han identificado casos en los que es necesario remitir al usuario y usuaria a consulta médica.
- c) Se han detallado los tipos de productos, materiales y equipos de parafarmacia que pueden satisfacer las demandas.
- d) Se han distinguido los productos del catálogo de material de ortopedia, prótesis, audioprótesis y óptica oftálmica de uso más habitual en establecimientos de farmacia, parafarmacia y ortopedia.
- e) Se ha identificado el régimen de suministro y dispensación de productos de parafarmacia incluidos en la financiación del Sistema Nacional de Salud y otras entidades aseguradoras.
- f) Se ha interpretado la información técnica del producto y los símbolos del material de acondicionamiento.
- g) Se ha informado de forma clara y concisa sobre las características y la forma de utilización del producto.
- h) Se ha transmitido información con claridad, orden y precisión.

RA3. Selecciona productos dermofarmacéuticos relacionándolos con las necesidades de cuidado y protección de la piel, cabello y anejos cutáneos.

- a) Se ha descrito la estructura y la fisiología de la piel y los anejos cutáneos.
- b) Se han identificado las alteraciones susceptibles de consulta médica.
- d) Se han descrito las características y prestaciones de los productos utilizados en dermofarmacia.
- e) Se han identificado los productos dermofarmacéuticos para el cuidado, protección y tratamiento de problemas relacionados con la piel y el cabello del bebé.
- h) Se han identificado las necesidades del usuario y usuaria determinando los productos dermofarmacéuticos que pueden satisfacerle.

UNIDAD DIDÁCTICA 10: COSMÉTICA INFANTIL. LA HIGIENE DEL BEBÉ.

DURACIÓN: 14h

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- RA 1: Aplica protocolos de dispensación de productos parafarmacéuticos interpretando la prescripción o la demanda.
- RA 3: Selecciona productos dermofarmacéuticos relacionándolos con las necesidades de cuidado y protección de la piel, cabello y anejos cutáneos.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

1. Identificar los productos dermofarmacéuticos para el cuidado, protección y tratamiento de problemas relacionados con la piel y el cabello del bebé
2. Identificar las alteraciones susceptibles de consulta médica.
3. Clasificar los productos dermofarmacéuticos.
4. Describir las características y prestaciones de los productos utilizados en dermofarmacia.
5. Informar de forma clara y precisa.
6. Identificar los productos dermofarmacéuticos para el cuidado, protección y tratamiento de problemas relacionados con la piel del niño.
7. Cumplimentar la ficha de cosmetovigilancia ante reacciones adversas producidas por productos cosméticos.
8. Identificar las necesidades del usuario determinando los productos dermofarmacéuticos que pueden satisfacerle.

CONTENIDOS:

CONCEPTOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cosmética infantil. Características de la piel infantil. 2. Higiene del bebe. Ombligo, baño, cabeza, cara, uñas y genitales. 3. Eritema del pañal, prevención y otras dermatitis no provocadas por el pañal. 4. Características de los productos.
PROCEDIMIENTOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Descripción de la estructura y fisiología de la piel infantil y de los anejos cutáneos. 2. Identificación de las alteraciones de consulta médica. 3. Clasificación de los productos dermofarmacéuticos. 4. Explicación de las características y prestaciones de los productos utilizados en dermofarmacia.

	5. Identificación de las necesidades y productos que puedan satisfacerlas.
ACTITUDES	1. Mostrar interés por atender las necesidades de los clientes. 2. Transmitir la información con claridad, orden y precisión.

ACTIVIDAD	OBJ.	METODOLOGÍA	RECURSOS	PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN
A1: Presentación de la unidad. Desarrollo de los contenidos de la unidad.	1,2,3,4,5,6,7,8	El profesor explica los objetivos de aprendizaje de la unidad asociados al RA1 y RA3.	Aula dotada con ordenador, proyector y conexión a internet.	Ejercicio teórico-práctico.
A2: Análisis de productos para el cuidado de la piel del bebé.	1	Cada alumno realizará un trabajo donde se analice 6 productos relacionados con el cuidado de la piel del bebé.	Manual	Valoración de los trabajos realizados y de la observación directa en el aula: organización, interés por resolver dudas, efectividad, resolución...
A3: Valoración de las alteraciones susceptibles de consulta médico	2	Cada alumno realizará un relación de diferentes alteraciones susceptibles de consulta médica.	Manual	Valoración de los trabajos realizado y de la observación directa en el aula: organización, interés por resolver dudas, efectividad, resolución...
A4: identificación y selección de productos relacionados con la dermatitis de pañal	3	Cada alumno realizará un trabajo en PowerPoint sobre productos relacionados con la dermatitis de pañal o dermocosmética infantil.	Internet	Valoración del trabajo entregado según Rúbrica, y de la observación directa en el aula: organización, interés por resolver dudas, efectividad, resolución... <i>La no realización, en tiempo y forma por el alumno, de esta actividad, implicaría la imposibilidad de ser evaluado de forma continua y este deberá de ser evaluado de forma alternativa.</i> Evaluable como trabajo.

A5: Identificación de los conocimientos del alumno mediante un test/preguntas cortas de autoevaluación	1,2,3,4,5, 6,7,8	Cuestionario elaborado por el/la profesor/a en formato de pregunta corta o de opción múltiple.	Cuestionario Teams	Test de autoevaluación individual, fundamental para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno y también como instrumento de evaluación continua.
--	------------------	--	--------------------	---

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

RA1. Aplica protocolos de dispensación de productos parafarmacéuticos interpretando la prescripción o la demanda.

- a) Se ha diferenciando entre productos farmacéuticos y parafarmacéuticos.
- b) Se han identificado casos en los que es necesario remitir al usuario y usuaria a consulta médica.
- c) Se han detallado los tipos de productos, materiales y equipos de parafarmacia que pueden satisfacer las demandas.
- d) Se han distinguido los productos del catálogo de material de ortopedia, prótesis, audioprótesis y óptica oftálmica de uso más habitual en establecimientos de farmacia, parafarmacia y ortopedia.
- e) Se ha identificado el régimen de suministro y dispensación de productos de parafarmacia incluidos en la financiación del Sistema Nacional de Salud y otras entidades aseguradoras.
- f) Se ha interpretado la información técnica del producto y los símbolos del material de acondicionamiento.
- g) Se ha informado de forma clara y concisa sobre las características y la forma de utilización del producto.
- h) Se ha transmitido información con claridad, orden y precisión.

RA3. Selecciona productos dermofarmacéuticos relacionándolos con las necesidades de cuidado y protección de la piel, cabello y anejos cutáneos.

- a) Se ha descrito la estructura y la fisiología de la piel y los anejos cutáneos.
- b) Se han identificado las alteraciones susceptibles de consulta médica.
- c) Se han clasificado los productos dermofarmacéuticos.
- d) Se han descrito las características y prestaciones de los productos utilizados en dermofarmacia.
- e) Se han identificado los productos dermofarmacéuticos para el cuidado, protección y tratamiento de problemas relacionados con la piel y el cabello del bebé.
- h) Se han identificado las necesidades del usuario y usuaria determinando los productos dermofarmacéuticos que pueden satisfacerle.

UNIDAD DIDÁCTICA 11: LA RADIACIÓN Y LOS PRODUCTOS SOLARES ADECUADOS.

DURACIÓN: 14h

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- RA 1: Aplica protocolos de dispensación de productos parafarmaceuticos interpretando la prescripción o la demanda.
- RA 3: Selecciona productos dermofarmacéuticos relacionándolos con las necesidades de cuidado y protección de la piel, cabello y anejos cutáneos.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

1. Describir las características y las aplicaciones de los productos utilizados en la fotoprotección.
2. Cumplimentar la ficha de cosmetovigilancia ante reacciones adversas producidas por productos cosméticos.
3. Identificar las necesidades del usuario determinando los productos dermofarmacéuticos que pueden satisfacerle.
4. Tratar al usuario con cortesía, respeto y discreción.
5. Informar de forma clara y precisa.

CONTENIDOS:

CONCEPTOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. La radiación solar. 2. Reacciones a la agresión: síntesis de al melanina. 3. Fototipos. 4. Productos solares. 5. Dispensación del producto adecuado. 6. Soles artificiales.
PROCEDIMIENTOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Descripción detallada de los productos de parafarmacia que puedan satisfacer las demandas. 2. Interpretación de la información técnica del producto y símbolos. 3. Explicación clara y concisa de las características y forma de utilización de los productos. 4. Establecer la relación entre el producto fotoprotector y las necesidades del usuario.
ACTITUDES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mostrar interés por atender las necesidades de los clientes. 2. Transmitir la información con claridad, orden y precisión.

ACTIVIDAD	OBJ.	METODOLOGÍA	RECURSOS	PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN
A1: Presentación de la unidad. Desarrollo de los contenidos de la unidad.	1,2,3,4,5	El profesor explica los objetivos de aprendizaje de la unidad asociados al RA1 y RA3.	Aula dotada con ordenador, proyector y conexión a internet.	Ejercicio teórico-práctico.
A2: Búsqueda de productos de fotoprotección en el catálogo de parafarmacia	1	Localizar 10 productos de fotoprotección en el catálogo de parafarmacia y realizar una ficha por cada uno de ellos.	Manual y catálogo de parafarmacia	Valoración de las fichas realizadas y de la observación directa en el aula: organización, interés por resolver dudas, efectividad, resolución...

A3: identificación y selección de protectores solares.	3	Cada alumno realizará un trabajo en PowerPoint sobre protectores solares	Internet	Valoración del trabajo entregado según Rúbrica, y de la observación directa en el aula: organización, interés por resolver dudas, efectividad, resolución. <i>La no realización, en tiempo y forma por el alumno, de esta actividad, implicaría la imposibilidad de ser evaluado de forma continua y este deberá de ser evaluado de forma alternativa.</i> Evaluable como trabajo.
A4: Identificación de los conocimientos del alumno mediante un test/preguntas cortas de autoevaluación	1,2,3,4,5	Cuestionario elaborado por el/la profesor/a en formato de pregunta corta o de opción múltiple.	Cuestionario Teams	Test de autoevaluación individual, fundamental para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno y también como instrumento de evaluación continua.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

RA1. Aplica protocolos de dispensación de productos parafarmacéuticos interpretando la prescripción o la demanda.

- a) Se ha diferenciando entre productos farmacéuticos y parafarmacéuticos.
- b) Se han identificado casos en los que es necesario remitir al usuario y usuaria a consulta médica.
- c) Se han detallado los tipos de productos, materiales y equipos de parafarmacia que pueden satisfacer las demandas.
- d) Se han distinguido los productos del catálogo de material de ortopedia, prótesis, audioprótesis y óptica oftálmica de uso más habitual en establecimientos de farmacia, parafarmacia y ortopedia.
- e) Se ha identificado el régimen de suministro y dispensación de productos de parafarmacia incluidos en la financiación del Sistema Nacional de Salud y otras entidades aseguradoras.
- f) Se ha interpretado la información técnica del producto y los símbolos del material de acondicionamiento.
- g) Se ha informado de forma clara y concisa sobre las características y la forma de utilización del producto.
- h) Se ha transmitido información con claridad, orden y precisión.

RA3. Selecciona productos dermofarmacéuticos relacionándolos con las necesidades de cuidado y protección de la piel, cabello y anejos cutáneos.

b) Se han identificado las alteraciones susceptibles de consulta médica.

f) Se han descrito las características y las aplicaciones de los productos utilizados en la fotoprotección.

h) Se han identificado las necesidades del usuario y usuaria determinando los productos dermofarmacéuticos que pueden satisfacerle.

UNIDAD DIDÁCTICA 12: PRODUCTOS ODONTOLÓGICOS.

DURACIÓN: 14h

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

R1. Aplica protocolos de dispensación de productos parafarmacéuticos interpretando la prescripción o la demanda.

R4. Selecciona productos para la higiene bucodental relacionando sus aplicaciones con las necesidades del usuario.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

1. Identificar las condiciones de salud bucodental.
2. Reconocer los trastornos bucodentales que requieren consulta médica.
3. Clasificar los productos para la higiene bucal y dental en función de sus aplicaciones.
4. Describir las condiciones de uso de los productos para la higiene bucal y dental.
5. Diferenciar entre productos con registro DENT y productos cosméticos utilizados para la higiene bucal y dental.
6. Tratar al usuario con cortesía, respeto y discreción.
7. Informar de forma clara y precisa.

CONTENIDOS:

CONCEPTOS	1. Salud bucodental. 2. Principales trastornos bucodentales. 3. Productos de higiene bucodental
PROCEDIMIENTOS	1. Identificación de los trastornos bucodentales que requieren consulta médica. 2. Clasificación de los productos de higiene bucodental en función de sus aplicaciones. 3. Descripción de las condiciones de uso de los productos para la higiene bucal y dental.
ACTITUDES	1. Mostrar interés por atender las necesidades de los clientes. 2. Transmitir la información con claridad, orden y precisión.

ACTIVIDAD	OBJ.	METODOLOGÍA	RECURSOS	PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN
-----------	------	-------------	----------	--------------------------

A1: Presentación de la unidad. Desarrollo de los contenidos de la unidad.	1,2,3,4,5,6,7	El profesor explica los objetivos de aprendizaje de la unidad asociados al RA1 y RA2.	Aula dotada con ordenador, proyector y conexión a internet.	Ejercicio teórico-práctico.
A2: Clasificación de productos relacionados con la higiene dental.	3	El alumno realizará una selección de productos de higiene dental según su utilidad.	Manual y embalajes de productos de higiene dental.	Valoración de la clasificación realizada y de la observación directa en el aula: organización, interés por resolver dudas, efectividad, resolución...
A3: Identificación de productos para la higiene y mantenimiento de las prótesis dentales	4	El alumno realizará un trabajo relacionando productos de limpieza con diferentes tipos de prótesis.	Manual, Aula dotada con ordenadores y conexión a internet.	Valoración de los trabajos realizados y de la observación directa en el aula: organización, interés por resolver dudas, efectividad, resolución...
A4: Identificación de los conocimientos del alumno mediante un test/preguntas cortas de autoevaluación	1,2,3,4,5,6,7	Cuestionario elaborado por el/la profesor/a en formato de pregunta corta o de opción múltiple.	Cuestionario Teams	Test de autoevaluación individual, fundamental para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno y también como instrumento de evaluación continua.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

RA1. Aplica protocolos de dispensación de productos parafarmacéuticos interpretando la prescripción o la demanda.

- a) Se ha diferenciando entre productos farmacéuticos y parafarmacéuticos.
- b) Se han identificado casos en los que es necesario remitir al usuario y usuaria a consulta médica.
- c) Se han detallado los tipos de productos, materiales y equipos de parafarmacia que pueden satisfacer las demandas.
- d) Se han distinguido los productos del catálogo de material de ortopedia, prótesis, audioprótesis y óptica oftálmica de uso más habitual en establecimientos de farmacia, parafarmacia y ortopedia.
- e) Se ha identificado el régimen de suministro y dispensación de productos de parafarmacia incluidos en la financiación del Sistema Nacional de Salud y otras entidades aseguradoras.
- f) Se ha interpretado la información técnica del producto y los símbolos del material de acondicionamiento.
- g) Se ha informado de forma clara y concisa sobre las características y la forma de utilización del producto.
- h) Se ha transmitido información con claridad, orden y precisión.

RA4. Selecciona productos para la higiene bucodental relacionando sus aplicaciones con las necesidades del usuario.

- a) Se han identificado las condiciones de salud bucodental.
- b) Se han reconocido trastornos bucodentales que requieren consulta médica.
- c) Se han clasificado los productos para la higiene bucal y dental en función de sus aplicaciones.
- d) Se han descrito las condiciones de uso de los productos para la higiene bucal y dental.
- e) Se ha diferenciado entre productos con registro DENT y productos cosméticos utilizados para la higiene bucal y dental.

5. Selecciona productos dietéticos justificando su utilización en situaciones fisiológicas y de requerimientos nutricionales especiales.

UD 13: ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN.

DURACIÓN: 14 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

RA 1: Aplica protocolos de dispensación de productos parafarmacéuticos interpretando la prescripción y la demanda.

RA 5: Selecciona productos dietéticos justificando su utilización en situaciones fisiológicas y de requerimientos nutricionales especiales.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

RA1. APLICA PROTOCOLOS DE DISPENSACIÓN DE PRODUCTOS PARAFARMACÉUTICOS INTERPRETANDO LA PRESCRIPCIÓN O LA DEMANDA.

1. Describir los diferentes grupos de nutrientes y sus principales funciones.
2. Identificar los grupos de edad con requerimientos nutricionales especiales.
3. Analizar los requerimientos nutricionales en situaciones fisiológicas especiales y patológicas.
4. Reconocer los tipos de dietas utilizadas en dietoterapia.
5. Diferenciar los preparados dietéticos utilizados en situaciones fisiológicas especiales.
6. Valorar los efectos que puede ocasionar sobre la salud el uso inadecuado de productos dietéticos.
7. Demostrar interés por atender satisfactoriamente las necesidades de los pacientes.

CONTENIDOS:

CONCEPTOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alimentos y nutrientes. 2. Dieta equilibrada: la dieta mediterránea. 3. Valores somatométricos de interés. 4. Productos dietéticos para la obesidad: complementos y sustitutivos de comidas. 5. Fibra: definición, tipos, fuentes y propiedades 5. Edulcorantes: poder edulcorante, clasificación del etiquetado. 6. Infusiones alimentarias, alimentos a base de plantas y extractos. Bebidas con electrolitos. 7. Complementos vitamínicos y minerales. Aceites vegetales y de pescado. Alimentos tradicionales.
------------------	--

PROCEDIMIENTOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Clasificación de los nutrientes de los alimentos. 2. Valoración de la importancia de las vitaminas y minerales en la dieta. 3. Descripción de productos dietéticos para la obesidad. 4. Aplicación de protocolos de dispensación para productos de alimentación y nutrición. 5. Análisis de los requerimientos nutricionales en situaciones fisiológicas especiales o patológicas
ACTITUDES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mostrar interés por atender las necesidades de los clientes. 2. Informar al usuario adecuadamente.

ACTIVIDAD	OBJ.	METODOLOGÍA	RECURSOS	PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN
A1: Presentación de la unidad. Desarrollo de los contenidos de la unidad.	1,2,3,4,5, 6 y 7	El profesor explica los objetivos de aprendizaje de la unidad asociados al RA1 Y RA5.	Aula dotada con ordenador, proyector y conexión a internet.	Ejercicio teórico-práctico.
A2: Buscar información sobre los distintos tipos de colesterol	1,2,3,5 y 6	Analizar un video sencillo, en la web, sobre los distintos tipos de colesterol.	Aula de ordenadores, acceso a internet.	Observación directa en el aula: organización, interés por resolver dudas, efectividad, resolución...
A3: Análisis del valor nutricional de un alimento.	1, 2,3, 5 y 6	Estudiar el valor nutricional de un alimento con los datos nutricionales de una etiqueta.	Etiquetas nutricionales	Observación directa en el aula: organización, interés por resolver dudas, efectividad, resolución...
A4: Clasificación de los diferente productos dietéticos relacionados con usos médicos especiales.	5 y 6	El profesor organizará grupos de trabajo, entregará a cada uno un listado de productos dietéticos y este deberá analizar su uso y entregar una ficha con las características de los mismos, destinatarios, recomendaciones de uso, marcas que los comercializan...	Aula de ordenadores, acceso a internet.	Valoración de las fichas entregadas y de la observación directa en el aula: organización, interés por resolver dudas, efectividad, resolución...
A5: Estudio de la pirámide nutricional	3	Cada alumno realizará un trabajo en PowerPoint sobre la pirámide nutricional o dietética aplicada	Internet	Valoración del trabajo entregado según Rúbrica, y de la observación directa en el aula: organización,

				interés por resolver dudas, efectividad, resolución. ... <i>La no realización, en tiempo y forma por el alumno, de esta actividad, implicaría la imposibilidad de ser evaluado de forma continua y este deberá de ser evaluado de forma alternativa.</i> Evaluable como trabajo.
A6: Identificación de los conocimientos del alumno mediante un test/preguntas cortas de autoevaluación	1,2,3,4,5,6,7	Cuestionario elaborado por el/la profesor/a en formato de pregunta corta o de opción múltiple.	Cuestionario Teams	Test de autoevaluación individual, fundamental para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno y también como instrumento de evaluación continua.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

R1. Aplica protocolos de dispensación de productos parafarmacéuticos interpretando la prescripción o la demanda.

- a) Se ha diferenciando entre productos farmacéuticos y parafarmacéuticos.
- b) Se han identificado casos en los que es necesario remitir al usuario y usuaria a consulta médica.
- c) Se han detallado los tipos de productos, materiales y equipos de parafarmacia que pueden satisfacer las demandas.
- d) Se han distinguido los productos del catálogo de material de ortopedia, prótesis, audioprótesis y óptica oftálmica de uso más habitual en establecimientos de farmacia, parafarmacia y ortopedia.
- e) Se ha identificado el régimen de suministro y dispensación de productos de parafarmacia incluidos en la financiación del Sistema Nacional de Salud y otras entidades aseguradoras.
- f) Se ha interpretado la información técnica del producto y los símbolos del material de acondicionamiento.
- g) Se ha informado de forma clara y concisa sobre las características y la forma de utilización del producto.
- h) Se ha transmitido información con claridad, orden y precisión.

RA5. Selecciona productos dietéticos justificando su utilización en situaciones fisiológicas y de requerimientos nutricionales especiales.

- a) Se han descrito los diferentes grupos de nutrientes y sus principales funciones.
- b) Se han identificado los grupos de edad con requerimientos nutricionales especiales.

- c) Se han analizado los requerimientos nutricionales en situaciones fisiológicas especiales y patológicas.
- d) Se han reconocido los tipos de dietas utilizadas en dietoterapia.
- e) Se han diferenciado los preparados dietéticos utilizados en situaciones fisiológicas especiales.
- f) Se han valorado los efectos que puede ocasionar sobre la salud el uso inadecuado de productos dietéticos.
- g) Se ha demostrado interés por atender satisfactoriamente las necesidades de los pacientes.

UD 14: SITUACIONES ESPECIALES: ALIMENTACIÓN ENTERAL DOMICILIARIA Y DIETOTERAPIA.

DURACIÓN: 14 horas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

RA 1: Aplica protocolos de dispensación de productos parafarmacéuticos interpretando la prescripción y la demanda.

RA 5: Selecciona productos dietéticos justificando su utilización en situaciones fisiológicas y de requerimientos nutricionales especiales.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

1. **Describir los diferentes grupos de nutrientes y sus principales funciones para situaciones especiales en la mujer, tercera edad y deportistas.**
2. **Identificar los grupos de edad y los requerimientos nutricionales especiales en cada caso.**
3. **Analizar los requerimientos nutricionales en situaciones fisiológicas especiales y patológicas.**
4. **Demostrar interés por atender satisfactoriamente las necesidades de los clientes.**

CONTENIDOS:

CONCEPTOS	<p>1. Alimentos para situaciones especiales en la mujer: embarazo, lactancia y menopausia.</p> <p>2. La tercera edad: alimentación adecuada. Interacción entre alimentos y fármacos.</p> <p>3. Alimentación del deportista: Síndrome de la eosinofilia, anemia y mialgias.</p> <p>4. Complementos alimenticios. Aceite de onagra sustitutivos de la sal, complementos para faneras.</p> <p>5. Colitis ulcerosa y enfermedad de Crohn.</p> <p>6. Tratamientos dietoterápicos y nutrición enteral domiciliaria.</p>
PROCEDIMIENTOS	<p>1. Identificación de los requisitos nutricionales en las distintas etapas de la mujer.</p> <p>2. Análisis de requisitos nutricionales en tercera edad.</p> <p>3. Valoración de dieta de deportistas.</p> <p>2. dispensación de alimentos para usos médicos especiales.</p>

	4. Valorar las diferentes necesidades nutricionales de la mujer, los deportistas y en la tercera edad.
ACTITUDES	1. Mostrar interés por atender las necesidades de los clientes. 2. Informar al usuario adecuadamente.

ACTIVIDAD	OBJ.	METODOLOGÍA	RECURSOS	PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN
A1: Presentación de la unidad. Desarrollo de los contenidos de la unidad.	1,2,3,4	El profesor explica los objetivos de aprendizaje de la unidad asociados al RA1 y RA5.	Aula dotada con ordenador, proyector y conexión a internet.	Ejercicio teórico-práctico.
A2: Análisis de recomendaciones nutricionales durante de embarazo.	1	El alumno deberá realizar un tríptico que contenga un decálogo de recomendaciones nutricionales en caso de embarazo.	Aula dotada con ordenadores y conexión a internet.	Valoración del tríptico entregado y de la observación directa en el aula: organización, interés por resolver dudas, efectividad, resolución...
A3: Valoración de requisitos nutricionales en la tercera edad.	2	El alumno deberá realizar un esquema detallando los requisitos nutricionales para el colectivo de mayores.	Manual	Valoración del esquema entregado y de la observación directa en el aula: organización, interés por resolver dudas, efectividad, resolución...
A4: Aplicación de procedimientos básicos relacionados con vías de administración para la nutrición enteral.	1 y 3	El alumno deberá realizar un protocolo con los distintos pasos a seguir para la administración de nutrición enteral.	Manual y documentación entregada por el profesor con recomendaciones en la nutrición enteral.	Valoración del protocolo entregado y de la observación directa en el aula: organización, interés por resolver dudas, efectividad, resolución...
A5: Identificación de los conocimientos del alumno mediante un test/preguntas cortas de autoevaluación	1,2,3,4	Cuestionario elaborado por el/la profesor/a en formato de pregunta corta o de opción múltiple.	Cuestionario Teams	Test de autoevaluación individual, fundamental para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno y también como instrumento de evaluación continua.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

RA1. Aplica protocolos de dispensación de productos parafarmacéuticos interpretando la prescripción o la demanda.

- a) Se ha diferenciado entre productos farmacéuticos y parafarmacéuticos.
- b) Se han identificado casos en los que es necesario remitir al usuario y usuaria a consulta médica.
- c) Se han detallado los tipos de productos, materiales y equipos de parafarmacia que pueden satisfacer las demandas.
- d) Se han distinguido los productos del catálogo de material de ortopedia, prótesis, audioprótesis y óptica oftálmica de uso más habitual en establecimientos de farmacia, parafarmacia y ortopedia.
- e) Se ha identificado el régimen de suministro y dispensación de productos de parafarmacia incluidos en la financiación del Sistema Nacional de Salud y otras entidades aseguradoras.
- f) Se ha interpretado la información técnica del producto y los símbolos del material de acondicionamiento.
- g) Se ha informado de forma clara y concisa sobre las características y la forma de utilización del producto.
- h) Se ha transmitido información con claridad, orden y precisión.

RA5. Selecciona productos dietéticos justificando su utilización en situaciones fisiológicas y de requerimientos nutricionales especiales.

- a) Se han descrito los diferentes grupos de nutrientes y sus principales funciones.
- b) Se han identificado los grupos de edad con requerimientos nutricionales especiales.
- c) Se han analizado los requerimientos nutricionales en situaciones fisiológicas especiales y patológicas.
- d) Se han reconocido los tipos de dietas utilizadas en dietoterapia.
- e) Se han diferenciado los preparados dietéticos utilizados en situaciones fisiológicas especiales.
- f) Se han valorado los efectos que puede ocasionar sobre la salud el uso inadecuado de productos dietéticos.
- g) Se ha demostrado interés por atender satisfactoriamente las necesidades de los pacientes.

UD 15: ALIMENTACIÓN INFANTIL Y PRODUCTOS DE PUERICULTURA.

DURACIÓN: 14 horas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

RA 1: Aplica protocolos de dispensación de productos parafarmacéuticos interpretando la prescripción y la demanda.

RA 5: Selecciona productos dietéticos justificando su utilización en situaciones fisiológicas y de requerimientos nutricionales especiales.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

RA1. APLICA PROTOCOLOS DE DISPENSACIÓN DE PRODUCTOS PARAFARMACÉUTICOS INTERPRETANDO LA PRESCRIPCIÓN O LA DEMANDA.

- 1. Describir los diferentes grupos de nutrientes y sus principales funciones.**
- 2. Identificar los grupos de edad con requerimientos nutricionales especiales en alimentación infantil.**
- 3. Analizar los requerimientos nutricionales en situaciones fisiológicas especiales y patológicas en alimentación infantil**
- 4. Demostrar interés por atender satisfactoriamente las necesidades de los clientes.**

5. Identificar los distintos productos de puericultura y sus principales funciones.

CONTENIDOS:

CONCEPTOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. La alimentación infantil. 2. Leche adaptada. 3. Alimentación complementaria. 4. Productos de puericultura.
PROCEDIMIENTOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicación de protocolos de dispensación de productos infantiles o de nutrición infantil. 2. Identificación de grupos de edad con requerimientos nutricionales específicos en la población infantil. 3. Análisis de diferentes grupos de nutrientes, funciones principales y recomendaciones de uso en la alimentación infantil. 4. Valorar los efectos que puedan ocasionar sobre la salud el uso inadecuado de productos dietéticos en alimentación infantil.
ACTITUDES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mostrar interés por atender las necesidades de los clientes. 2. Informar al usuario adecuadamente.

ACTIVIDAD	OBJ.	METODOLOGÍA	RECURSOS	PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN
A1: Presentación de la unidad. Desarrollo de los contenidos de la unidad.	1,2,3,4,5	El profesor explica los objetivos de aprendizaje de la unidad asociados al RA1 y RA5.	Aula dotada con ordenador, proyector y conexión a internet.	Ejercicio teórico-práctico.
A2: Análisis de diferentes productos de alimentación infantil.	1,2 y 3	Entregar a cada alumno diferentes productos de alimentación infantil y de puericultura. Deberá hacer un análisis de los mismos, entregando una ficha de cada uno con las especificaciones principales del mismo.	Productos de alimentación infantil y puericultura.	Valoración de las fichas entregadas y de la observación directa en el aula: organización, interés por resolver dudas, efectividad, resolución...
A3: Ubicación de productos infantiles en el catálogo de parafarmacia.	2, 3 y 4	El alumno deberá localizar una serie de productos infantiles que se encuentran en el Catálogo de Parafarmacia	Catálogo de parafarmacia.	Valoración del trabajo elaborado y de la observación directa en el aula: organización, interés por resolver dudas, efectividad, resolución...

A4: identificación y selección de productos infantiles.	3	Cada alumno realizará un trabajo en PowerPoint sobre Leches de fórmula o Leches de fórmula especiales	Internet	Valoración del trabajo entregado según Rúbrica, y de la observación directa en el aula: organización, interés por resolver dudas, efectividad, resolución. <i>La no realización, en tiempo y forma por el alumno, de esta actividad, implicaría la imposibilidad de ser evaluado de forma continua y este deberá de ser evaluado de forma alternativa.</i> Evaluable como trabajo.
A5: Identificación de los conocimientos del alumno mediante un test/preguntas cortas de autoevaluación	1,2,3,4,5	Cuestionario elaborado por el/la profesor/a en formato de pregunta corta o de opción múltiple.	Cuestionario Teams	Test de autoevaluación individual, fundamental para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno y también como instrumento de evaluación continua

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

RA1. Aplica protocolos de dispensación de productos parafarmacéuticos interpretando la prescripción o la demanda.

- a) Se ha diferenciando entre productos farmacéuticos y parafarmacéuticos.
- b) Se han identificado casos en los que es necesario remitir al usuario y usuaria a consulta médica.
- c) Se han detallado los tipos de productos, materiales y equipos de parafarmacia que pueden satisfacer las demandas.
- d) Se han distinguido los productos del catálogo de material de ortopedia, prótesis, audioprótesis y óptica oftálmica de uso más habitual en establecimientos de farmacia, parafarmacia y ortopedia.
- e) Se ha identificado el régimen de suministro y dispensación de productos de parafarmacia incluidos en la financiación del Sistema Nacional de Salud y otras entidades aseguradoras.
- f) Se ha interpretado la información técnica del producto y los símbolos del material de acondicionamiento.
- g) Se ha informado de forma clara y concisa sobre las características y la forma de utilización del producto.
- h) Se ha transmitido información con claridad, orden y precisión.

R5. Selecciona productos dietéticos justificando su utilización en situaciones fisiológicas y de requerimientos nutricionales especiales.

- a) Se han descrito los diferentes grupos de nutrientes y sus principales funciones.
- b) Se han identificado los grupos de edad con requerimientos nutricionales especiales.
- c) Se han analizado los requerimientos nutricionales en situaciones fisiológicas especiales y patológicas.
- d) Se han reconocido los tipos de dietas utilizadas en dietoterapia.
- e) Se han diferenciado los preparados dietéticos utilizados en situaciones fisiológicas especiales.
- f) Se han valorado los efectos que puede ocasionar sobre la salud el uso inadecuado de productos dietéticos.
- g) Se ha demostrado interés por atender satisfactoriamente las necesidades de los pacientes.

UNIDAD DIDÁCTICA 16: ORTOPEDIA Y PRÓTESIS

DURACIÓN: 10h

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- RA 1: Aplica protocolos de dispensación de productos parafarmaceuticos interpretando la prescripción o la demanda.
- RA 6: Dispensa productos de ortopedia, prótesis, audioprótesis y óptica oftálmica describiendo sus características y aplicaciones.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

1. Clasificar el material de ortopedia y prótesis habitual en establecimientos y servicios farmacéuticos.
2. Relacionar las necesidades del usuario con las prestaciones del producto.
3. Identificar los casos en que es necesario remitir al usuario a consulta médica.
4. Identificar las condiciones de dispensación del material de ortopedia y prótesis.
5. Interpretar la información técnica de los productos.
6. Indicar la forma de utilización y precauciones de uso del producto ortopédico y protésico.
7. Clasificar el material de audioprótesis y óptica oftálmica habitual en establecimientos y servicios farmacéuticos
8. Relacionar las necesidades del usuario con las prestaciones del producto
9. Identificar los casos en que es necesario remitir al usuario a consulta médica
10. Identificar las condiciones de dispensación del material de audioprótesis y óptica oftálmica
11. Interpretar la información técnica de los productos
12. Indicar la forma de utilización y precauciones de uso del producto ortopédico, protésico y óptico
13. Tratar al usuario con cortesía, respeto y discreción.

CONTENIDOS:

CONCEPTOS	1. Concepto de Ortopedia, órtesis, prótesis y productos para el desplazamiento.
------------------	---

	<p>2. Ortesis simples: fajas, medias y productos elásticos (tobillos, muñequeras...)</p> <p>3. Órtesis técnicas: cervicales, tronco, extremidades.</p> <p>Productos para el desplazamiento: sillas, grúas, andadores, muletas, bastones...</p> <p>4. Prótesis.</p> <p>5. Gabinete de toma de medidas y adaptaciones.</p> <p>6. Defectos de la visión.</p> <p>7. Lentillas. Tipos.</p> <p>8. Productos para las lentes de contacto y consejos de uso.</p> <p>9. Problemas auditivos.</p> <p>10. Audífonos. Consejos sobre su cuidado y recomendaciones sobre su funcionamiento.</p>
PROCEDIMIENTOS	<p>1. Identificación de las necesidades del usuario.</p> <p>2. Identificación de los productos habituales en una OF con sección de ortopedia y sin sección de ortopedia</p> <p>3. Descripción de las ventajas y forma de uso de las lentes de contacto y sus productos.</p> <p>4. Explicación de las precauciones de uso.</p> <p>5. Explicación sobre los cuidados en el uso de los audífonos.</p>
ACTITUDES	<p>1. Transmisión de la información con cortesía, respeto y discreción.</p>

ACTIVIDAD	OBJ.	METODOLOGÍA	RECURSOS	PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN
A1: Presentación de la unidad. Desarrollo de los contenidos de la unidad.	1,2,3,4,5, 6,7,8,9,10,11,12y 13	El profesor explica los objetivos de aprendizaje de la unidad asociados al RA1 y RA6.	Aula dotada con ordenador, proyector y conexión a internet.	Ejercicio teórico-práctico.
A2: Comparación de diferentes productos ortopédicos	1,2,3,4,5	El profesor entregará 5 productos ortopédicos y el alumnado tendrá que realizar una comparativa.	Manual	Valoración de la comparativa realizada y de la observación directa en el aula: organización, interés por resolver dudas, efectividad, resolución...
A3: Identificación de necesidades del usuario relacionado con productos ortopédicos	2,3,4	El profesor entregará al alumno casos de pacientes con necesidad de uso de productos ortopédicos y el alumno deberá identificar el tipo de producto necesario según la necesidad del enfermo	Manual y casos entregados por el profesor	Valoración de la comparativa realizada y de la observación directa en el aula: organización, interés por resolver dudas, efectividad, resolución...

A4: elaboración de un esquema sobre productos ortoprotésicos financiados por el S.N.S.	4,6	El alumno tendrá que realizar una clasificación donde aparezcan los productos ortopédicos financiados por el SNS	Aula dotada con ordenadores y conexión a internet.	Valoración de la clasificación realizada y de la observación directa en el aula: organización, interés por resolver dudas, efectividad, resolución...
A5: Clasificación de las necesidades del usuario en óptica oftálmica y audioprótesis	7,8,9,10, 11	Cada alumno deberá hacer un trabajo de distintos trastornos auditivos y visuales y relacionarlos con productos de óptica oftálmica y audioprótesis	Manual	Valoración de los trabajos realizada y de la observación directa en el aula: organización, interés por resolver dudas, efectividad, resolución...
A5: Identificación de los conocimientos del alumno mediante un test/preguntas cortas de autoevaluación	1,2,3,4,5, 6,7,8,9, 10,11,12 y13	Cuestionario elaborado por el/la profesor/a en formato de pregunta corta o de opción múltiple.	Cuestionario Teams	Test de autoevaluación individual, fundamental para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno y también como instrumento de evaluación continua.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

RA1. Aplica protocolos de dispensación de productos parafarmacéuticos interpretando la prescripción o la demanda.

- a) Se ha diferenciando entre productos farmacéuticos y parafarmacéuticos.
- b) Se han identificado casos en los que es necesario remitir al usuario y usuaria a consulta médica.
- c) Se han detallado los tipos de productos, materiales y equipos de parafarmacia que pueden satisfacer las demandas.
- d) Se han distinguido los productos del catálogo de material de ortopedia, prótesis, audioprótesis y óptica oftálmica de uso más habitual en establecimientos de farmacia, parafarmacia y ortopedia.
- e) Se ha identificado el régimen de suministro y dispensación de productos de parafarmacia incluidos en la financiación del Sistema Nacional de Salud y otras entidades aseguradoras.
- f) Se ha interpretado la información técnica del producto y los símbolos del material de acondicionamiento.
- g) Se ha informado de forma clara y concisa sobre las características y la forma de utilización del producto.
- h) Se ha transmitido información con claridad, orden y precisión.

RA6. Dispensa productos de ortopedia, prótesis, audioprótesis y ópticaoftálmicadescribiendo sus características y aplicaciones.

- a) Se ha clasificado el material de ortopedia, prótesis, audioprótesis y óptica oftálmica habitual en establecimientos y servicios farmacéuticos.
- b) Se han relacionado las necesidades del usuario y usuaria con las prestaciones del producto.

- c) Se han identificado casos en los que es necesario remitir al usuario y usuaria a consulta médica.
- d) Se han identificado las condiciones de dispensación del material de ortopedia, prótesis, audioprótesis y óptica oftálmica.
- e) Se ha interpretado la información técnica de los productos.
- f) Se ha indicado la forma de utilización y precauciones de uso del producto ortopédico, protésico y óptico.
- g) Se ha tratado al usuario y usuaria con cortesía, respeto y discreción.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

El proceso de evaluación continua de la Formación Profesional específica implica:

1. Tipos y sesiones de evaluación

Evaluación inicial (no se califica)

Evaluación parcial (trimestral)

Evaluación final:

Ordinaria (junio)

Extraordinaria (junio)

2. En el desarrollo de las unidades didácticas, en que se divide el módulo, se realizará un proceso de evaluación continua que se realizará valorando la participación del alumnado en clase; los trabajos y actividades, tanto individuales como grupales, y la resolución de ejercicios y cuestionarios.

3. Dado que este ciclo formativo se cursa en régimen presencial (no a distancia), el proceso de evaluación tendrá carácter continuo y formativo.

4. En el caso de inasistencia del alumnado en un período significativo por enfermedad prolongada o accidente, según establece decreto 249/2007 (modificado por Decreto 7/2019, de 6 de febrero), y ante la imposibilidad de aplicar el sistema ordinario previsto en la programación docente del módulo profesional, se realizará un sistema extraordinario de evaluación que, en el caso de poder realizar autónomamente en su domicilio las tareas previstas por parte del alumnado y habiendo mostrado éste interés en su desarrollo, podría contener actividades planteadas periódicamente con su consiguiente evaluación y ser tenidas en cuenta, en la forma que la profesora o profesor estime conveniente.

El objetivo fundamental será, en todo caso, que la reincorporación del alumno/a a las clases sea en las mejores condiciones posibles suponiendo la menor ruptura posible.

La evaluación ha de adaptarse a las diferentes actuaciones, situaciones y contenidos que exige el propio desarrollo de los Resultados de Aprendizaje del Módulo.

El proceso de **evaluación continua** debe fundamentarse en los siguientes puntos:

- En el desarrollo de las unidades didácticas en que se divide el módulo, se realizará un proceso de evaluación continua.
- La evaluación continua se realizará valorando la participación del alumnado en clase, los trabajos y actividades, tanto individuales como grupales, y la resolución de ejercicios y cuestionarios.
- Es condición indispensable para ser evaluado por el procedimiento de evaluación continua, que el alumno/a haya realizado todas las actividades que aparecen en todos y cada uno de los temas como **Identificación de los conocimientos del alumno mediante un test/preguntas cortas de autoevaluación** por Teams, favoreciendo la realización de actividades de teleformación, y la presentación en el aula de PowerPoint de productos parafarmacéuticos.
- Evaluación final del módulo: ordinaria (junio), extraordinaria (junio, posterior a la anterior).

La evaluación se realizará en base a los objetivos de aprendizaje y criterios de evaluación propuestos en cada unidad didáctica o unidad de trabajo. Se evaluarán los logros del alumnado, de los objetivos propuestos y el grado de adquisición de las competencias.

Evaluación final ordinaria: Se evaluará por trimestres (evaluaciones) en base a los criterios de calificación que se expresan más adelante y el módulo se considerará aprobado cuando estén superadas todas las evaluaciones. Si hay alguna evaluación suspensa, se establecerá un sistema de recuperación de esa evaluación en junio, para dar opción a aprobarla y por tanto aprobar el módulo en convocatoria ordinaria de junio.

Evaluación final extraordinaria: En caso contrario, se realizará una prueba global extraordinaria y única también en junio, posterior a la convocatoria ordinaria descrita anteriormente, a la que el alumnado asistirá con la evaluación o evaluaciones no superadas en convocatoria ordinaria. Se establecerán una actividades de recuperación lectivas, en junio, antes de la evaluación extraordinaria.

Si el/la alumno/a, una vez realizadas estas pruebas no hubiese superado el módulo, deberá repetirlo en su totalidad.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN CONTÍNUA Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Servirán para determinar el grado de conocimientos y destrezas alcanzados por el alumnado una vez desarrolladas las correspondientes actividades de enseñanza aprendizaje.

- **Observación directa y participación en las clases:** Permitirá valorar diariamente los contenidos actitudinales: actitud colaboradora, cuidado del material, responsabilidad, respeto por las diferentes opiniones, valorar la importancia del trato respetuoso (compañeros, profesores, futuros clientes...), valorar la importancia de seguir las normas, participación del alumnado en clase, sus intervenciones y explicaciones sobre las actividades y los ejercicios propuestos, teniéndose en cuenta también, su interés y dedicación, etc. Las faltas de asistencia deberán de justificarse documentalmente o al menos oralmente ,como forma de evaluación de la responsabilidad. Son enseñanzas PRESENCIALES. Se adjunta la Rúbrica de Actitud, como Anexo I.
- **Trabajo individual y en grupo:** Recopilación de apuntes, informes, trabajos, ejercicios y actividades realizadas, llevándose a cabo el seguimiento y valoración de los mismos. Se valorará: la calidad de los trabajos y las presentaciones en Powerpoint como prácticas de dispensación de productos parafarmacéuticos, la claridad y creatividad en las exposiciones y puestas en común; el interés y la participación en las actividades; la coordinación del alumnado en el grupo y el diálogo con los otros grupos y, finalmente, la iniciativa y la creatividad en la solución de problemas. Se adjunta Rúbrica de Presentaciones con PowerPoint, todas ellas relacionadas con la Dispensación de productos parafarmacéuticos. como Anexo II.
- **Resolución pruebas OBJETIVAS individuales escritas:** Se trata de valorar, según los casos: el grado de conocimiento de los diferentes tipos de contenidos; la comprensión y el análisis de textos y normas y su interpretación y aplicación a casos concretos; la capacidad de razonamiento y la iniciativa y la creatividad en la solución de problemas.

Con la información aportada por los instrumentos de evaluación propuestos ponderamos el grado de logro de los objetivos propuestos.

- OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA EN EL AULA Y TRABAJOS Y ACTIVIDADES DE AULA, INDIVIDUALES O EN GRUPO: 20%

Se refiere a la valoración de la actitud frente a la materia, la puntualidad en el aula y la justificación de ausencias, la madurez, el lenguaje, la responsabilidad, la puntualidad en la entrega de trabajos, el orden en el material propio, actitud en el trabajo en equipo, interés por las actividades, trato con los compañeros y el profesorado, valoración del trabajo ajeno, respeto ante las normas e indicaciones del profesor, etc. Ver Anexo I.

Se valorará el trabajo del alumnado en las exposiciones con PowerPoint en cuanto a: calidad, creatividad, dominio de los contenidos, capacidad de reflexión, organización, presentación, expresión, nivel de participación... Los trabajos han de presentarse en tiempo y forma, según las indicaciones del profesorado. Ver Anexo II.

- PRUEBAS OBJETIVAS ESCRITAS: 80%

Se realizarán una o varias pruebas objetivas escritas de carácter teórico-práctico (pruebas parciales) en cada período evaluable, que incluyan una o varias UD terminadas. Para obtener la nota correspondiente a este apartado de pruebas objetivas, se hará la media aritmética de las pruebas parciales realizadas. Para aprobar la evaluación, deberá de obtenerse una nota igual o superior a 5.

Para aquellos alumnos/as que tengan alguna evaluación por superar se realizarán **pruebas de recuperación** de los contenidos no superados antes de la evaluación del mes de junio en la que se aplicarán los mismos criterios de calificación.

El alumnado que haya superado todas las evaluaciones obtendrá una **calificación global** que resultará de la media aritmética de las tres notas de evaluación. Para el resto de alumnado la calificación final será la obtenida en la prueba global, a la que el alumnado irá con la evaluación o evaluaciones no superadas, haciendo media con las evaluaciones superadas..

La calificación final del módulo profesional se expresará numéricamente del 1 al 10. Para superar el módulo la puntuación deberá de ser igual o superior a 5.0 puntos.

En aplicación de la legislación vigente (Resolución de 18 de junio de 2009 y Resolución de 28 de enero de 2011, por la que se establecen modificaciones del anterior), se procederá a aplicar Menciones Honoríficas al alumnado que reúna los requisitos

PÉRDIDA DE POSIBILIDAD SE SEGUIR EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN CONTINUA:

Es condición indispensable para ser evaluado por el procedimiento de evaluación continua, que el alumno/a haya realizado y enviado, en tiempo y forma, todas las actividades que aparecen en todos y cada uno de los temas como son la Guía de Dispensación de Productos Parafarmaceuticos , y la presentación en el aula de los PowerPoint de todos los temas.

En el supuesto caso de que un alumno no presente en tiempo y forma la Guía de Dispensación,, ni realice las Presentaciones en PowePoint el profesor no tendrá criterios suficientes para evaluar

el proceso de enseñanza-aprendizaje de forma continua, y el alumno será evaluado por el siguiente procedimiento:

- Elaboración, presentación, exposición y entrega de trabajos de aula realizados hasta el momento de la evaluación y que serán indicados por el/la profesor/a correspondiente: 10%.
- Realización de una o varias pruebas escritas y/o orales sobre contenidos teóricos y/o prácticos contemplados en la programación del módulo para esa evaluación: 90%.

Se deberá alcanzar una nota final mínima de 5 para obtener una evaluación positiva.

Se informará al/la alumno/a sobre el contenido del sistema alternativo de evaluación, en caso de que sea necesario aplicarlo en alguno de los trimestres del curso, indicando los instrumentos de evaluación y criterios de calificación que se le aplicarán.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS:

Los/as alumnos/as que terminado el período de evaluación ordinario no tengan superado el módulo realizarán una prueba extraordinaria sobre los contenidos no superados. La prueba se realizará también en junio, posterior a la ordinaria.

El programa de recuperación de los módulos no superados en la evaluación final ordinaria de primer curso se diseñará para que el alumnado lo realice desde la finalización de las actividades lectivas hasta la fecha de la evaluación final extraordinaria, con docencia directa por el profesorado de cada módulo

El profesorado entregará un plan de recuperación indicando los contenidos a trabajar en relación con los mínimos establecidos. Así mismo el alumnado será informado por escrito de las características y contenidos de la prueba a realizar y del tiempo disponible. La calificación a obtener deberá ser igual o superior a 5 puntos para poder superar el módulo.

Si realizada esta prueba extraordinaria el/la alumno/a siguiese sin superar el módulo, deberá matricularse del mismo nuevamente y cursar la materia en su totalidad.

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DEL MÓDULO PARA ALUMNADO QUE NO PUEDE ASISTIR A CLASE POR ENCONTRARSE CURSANDO 2º CURSO DEL CICLO FORMATIVO:

Se informará al alumnado que tenga pendiente de superación dicho modulo sobre el programa de recuperación que deberá seguir: actividades, trabajos o pruebas teórico -prácticas que deberá presentar, así como las que habrá de realizar en la prueba de recuperación.

El programa de recuperación para estos alumnos/as consistirá en una batería de actividades que se proporcionará al alumno/a, relacionados con los contenidos curriculares del módulo, y que deberá presentar en la fecha indicada por la profesora. Estas actividades respecto a la calificación final del módulo supondrán un 20% de la nota.

El 80% restante, corresponderá a una o varias pruebas escritas teórico-prácticas y/u orales sobre los contenidos mínimos establecidos en la programación para la superación del módulo.

La fecha de la prueba escrita se publicará con suficiente antelación en el tablón de anuncios del Centro y /o página web.

PROCEDIMIENTO A SEGUIR CON EL ALUMNADO DE INCORPORACIÓN TARDÍA. CRITERIOS PARA EL APOYO Y EVALUACIÓN DEL ALUMNADO DE INCORPORACIÓN TARDÍA.

Asistencia:

1. El alumno/a tiene derecho a incorporarse al sistema de Evaluación Continua.
2. Las faltas de asistencia a clase deben computarse a partir del momento en que es matriculado y a partir de ese momento, es obligatoria la asistencia a clase.

Sistema de apoyo

1. Su punto de inicio en cada Módulo es el que corresponda al desarrollo de la Programación en ese momento.
2. Para actualizarse en la programación ya impartida se articulará algunos tiempos con el fin de orientarlo en el estudio, explicaciones, aclaraciones, ejercicios, etc.
3. Se suministrará a los alumnos/as copia de todos los materiales didácticos utilizados hasta la fecha.

Ejercicios

1. Tiene derecho a la realización de todos los ejercicios contemplados en el sistema de evaluación continua (exámenes ordinarios y recuperaciones).
2. Los criterios de evaluación y calificación son los contemplados en el apartado de evaluación ordinaria.
3. Una vez incorporado, los ejercicios ordinarios que se programen a partir de ese momento, tendrán el mismo calendario que para el resto del grupo.
4. Los exámenes ordinarios ya realizados se harán en la fecha de recuperación del grupo aula. En caso de no superarlos tendrán derecho a una recuperación.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La diversa procedencia personal, académica y profesional del alumnado va a determinar la metodología, actividades y recursos de las unidades de trabajo del módulo como principal medida de adaptación curricular de aula y, por lo tanto de atención a la diversidad.

Se establecerán las actividades personalizadas o refuerzos sobre los contenidos en los que se presenten dificultades por parte de algún alumno/a, una vez conocidas las dificultades de cada uno en particular.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

A lo largo del curso se invitará al centro a expertos que puedan enriquecer los contenidos trabajados en el módulo. Asimismo, siempre que a lo largo del curso se planifique un evento de interés al que puedan acudir los alumnos, se realizarán gestiones para que estos puedan asistir.

- Visita al Botánico de Gijón
- Taller A.I.O. impartido por el Laboratorio INDAS
- Talleres de Dermocosmética impartidos por el Laboratorio AVENE

INCORPORACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN VALORES Y LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES

Se tendrá cuenta que, de acuerdo con la legislación vigente, la formación profesional en el sistema educativo tiene como objetivos, además de los referidos a la competencia en el área específica, otros más amplios, que van dirigidos a una formación integral de la persona y que se deben tener presentes en cada momento. De todos ellos, consideramos prioritarios en nuestro ámbito:

- La prevención de conflictos y en la resolución pacífica de los mismos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.
- Fomentar la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres para acceder a una formación que permita todo tipo de opciones profesionales y el ejercicio de las mismas. No se permitirá ningún tipo de discriminación,
- Trabajar en condiciones de seguridad y salud, así como prevenir los posibles riesgos derivados del trabajo.
- Desarrollar una identidad profesional motivadora de futuros aprendizajes y adaptaciones a la evolución de los procesos productivos y al cambio social.
- Se abordarán aspectos transversales con especial hincapié en la coeducación y el uso responsable de las TIC.

RECURSOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS:

AULA 103:

Las clases se impartirán en el aula 103 donde se dispone de ordenador, con acceso a internet y cañón para las presentaciones en PowerPoint sobre dispensación de productos de parafarmacia y Catálogos de Parafarmacia. En el aula 107-Farmacia se encuentra la Parafarmacia, donde se harán las simulaciones de dispensación.

Aula virtual:

Se utilizará el Teams – PARAFARMACIA. Se favorecerá la utilización de medios telemáticos. -

Bibliografía:

Libro de texto: Dispensación de productos Parafarmacéuticos. Begoña Calderón. Ed, Síntesis.

COORDINACIÓN EQUIPO DOCENTE

Siguiendo instrucciones de la Resolución de 18 de junio de 2009, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la organización y evaluación de la Formación profesional del sistema educativo en el Principado de Asturias, en su artículo 13 nos indica que tanto para el primer como en el segundo curso de los ciclos formativos, se debe de realizar una sesión de evaluación inicial, antes de la finalización del primer mes lectivo del curso. En dicha sesión se determinan acuerdos sobre el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado. Esta sesión no implica calificación.

Teniendo en cuenta las características del alumnado que es habitual que se observen en este ciclo formativo de grado medio (menores de edad , con problemáticas añadidas de situaciones de desventaja social ,con necesidades educativas específicas, problemas en ocasiones conductuales...) se propone la continuidad de las reuniones de equipo docente como modo de gestionar situaciones que se puedan dar en el proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado, mediante la plataforma Teams y que afecten a su situación académica.

Por las razones anteriormente planteadas se fija la plataforma telemática Teams como canal de comunicación usual y de coordinación entre el equipo educativo del grupo.

ATENCIÓN AL ALUMNADO QUE NO PUEDA ASISTIR A CLASE POR MOTIVOS DE SALUD O POR AISLAMIENTO PREVENTIVO

En este caso se le proporcionará al alumno un plan de trabajo individualizado sobre los contenidos programados para ese momento, facilitando en todo momento que el alumnado pueda ir al día. Deberá obligatoriamente aportar justificación médica de esta circunstancia.

REFERENCIAS LEGISLATIVAS

Para el desarrollo de esta programación didáctica se han tenido en cuenta las siguientes referencias legislativas:

ESTATAL

- Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la ley orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa
- Ley orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las cualificaciones y de la Formación Profesional
- Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la Formación Profesional del sistema educativo
- Real Decreto 1689/2007, de 14 de diciembre, por el que se establece el Título de Técnico de Farmacia y Parafarmacia

AUTONÓMICA

- Resolución de 18 de junio de 2009, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la organización y evaluación de la Formación Profesional del sistema educativo en el Principado de Asturias.
- Decretos por los que se establecen los currículos de los ciclos formativos de la Formación Profesional
- Resolución de 26 de junio de 2015, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regulan determinados aspectos de las enseñanzas de formación profesional básica en el Principado de Asturias.

- Circular por la que se dictan instrucciones para el curso escolar 2020-2021 para los centros docentes públicos 10 de septiembre de 2020.
- Plan de actuación para la elaboración de planes de contingencia en los centros educativos del principado de Asturias. 10 de septiembre de 2020 Medidas de Seguridad e Higiene Sanitarias derivadas de la COVID-19 en el ámbito educativo.
- Decreto 249/2007, de 26 de septiembre, que regula los derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias, modificado por Decreto 7/2019, de 6 de febrero.

- Orientaciones para la elaboración de programaciones docentes en ciclos docentes de FP en Asturias. Consejería de Educación, 2020.
- Circular de inicio de curso por la que se dictan instrucciones para el curso 2021-2022 para los centros docentes públicos.
- Circular de inicio de curso 2021-2022 para los centros públicos que imparten enseñanzas profesionales.
- Proyecto curricular del CIFP Cerdeño. (Modificado tras aprobación en Claustro el 30 de junio de 2021).
- Resolución de 27 de agosto de 2021, de la Consejería de Educación, de segunda modificación de la Resolución de 18 de junio de 2009, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la organización y evaluación de la formación profesional del sistema educativo en el Principado de Asturias. (BOPA nº 172, 06/09/2021).

NOTA: ESTA PROGRAMACIÓN PUEDE SUFRIR MODIFICACIONES, Y DEBE DE SER FLEXIBLE

ANEXO I. RÚBRICA DE ACTITUD

FECHA: _____ CURSO: _____

ALUMNO:

CRITERIOS CALIFICACIÓN: SI / NO

TOTAL sobre 10:

ASPECTOS A VALORAR	SI	NO	Total
1. Utiliza un lenguaje impersonal, no tutea. Ni de forma oral, ni por escrito.			
2. Envía los correos electrónicos siempre con un saludo y una descripción del envío.			
3. Responde los correos electrónicos, al menos con un recibí y un agradecimiento.			
4. Es puntual en la hora de entrada, y respeta las horas de salida de clase			
5. Mantiene el aula limpia y manifiesta buena disposición en la limpieza del laboratorio			
6. Conoce y respeta sus funciones en la organización del laboratorio			
7. Saluda siempre a la entrada de la clase, a la salida y por los pasillos cuando se encuentra con un profesor.			
8. Justifica siempre las ausencias a clase, la no presentación de actividades...			
9. Justifica siempre los retrasos, cuando entra en la clase llama a la puerta y espera indicación para poder sentarse.			
10. Reflexiona sobre las indicaciones de las actividades que tiene que realizar, ajustándose en todo momento a ellas. Revisa detenidamente las actividades, antes de entregarlas.			
11. Está atento a las cuestiones que se plantean, respondiendo y manifestando siempre en clase una actitud activa y participativa			
12. No responde al azar, sin reflexionar detenidamente sobre la cuestión que se plantea			
13. Prefiere no contestar cuando no conoce algo, antes de contestar cualquier cosa			
14. Realiza todas las actividades en plazo, sin dejarlas hasta última hora			
15.- Participa activamente en las clases, dando su opinión y respetando las opiniones de los demás			
16. Respeto las normas básicas de higiene en una farmacia y en un laboratorio: No mascar chicle, no comer, no beber, pelo recogido, bata de laboratorio, lavado de manos,			
17. No manifiesta dependencia del móvil.			
18. No utiliza la clase para hacer actividades de otros módulos.			
19. No está escondido detrás de sus compañeros en el aula.			
20.- Presenta las actividades a mano con buena letra y sin faltas de ortografía.			

Se descontarán 0'25 puntos, por cada llamada de atención

OBSERVACIONES DEL PROFESOR:

ANEXOII. RÚBRICA DE TRABAJOS CON POWERPOINT

FECHA: _____ CURSO: _____ TIEMPO: _____

ALUMNO:

TÍTULO DE LA PRESENTACIÓN: _____

CRITERIOS VALORACIÓN: 0= mal 0'5= regular 1= Bien

TOTAL sobre 10:

Aspectos Técnicos del PowerPoint:	0	0'5	1	Total
1. Presentación: Primera diapositiva: Título, autor y curso. Contiene el número mínimo de diapositivas exigidas en la actividad. Bibliografía final.				
2. Las diapositivas contienen frases cortas (no oraciones completas) y fáciles de leer, tamaño grande, color de la letra adecuado, fondo que facilita la lectura, equilibrio entre imagen y texto e imágenes personalizadas descriptivas y de calidad. Esquemas y estructura personalizada.				
3. Organización de la información del PowerPoint: Es coherente, de calidad y puede seguirse con facilidad. Claramente relacionado con contenidos estudiados. Amplia información por otras fuentes (bibliografía). No lee. x2=				
4. Sintaxis y ortografía: Las diapositivas carecen de errores gramaticales u ortográficos y están redactadas utilizando sus propias palabras. Estructura muy sencilla y clara. No es un "corta y pega" .				
Total				/5
Aspectos exposición presencial, si la hubiera:				
6. Explica utilizando la diapositiva como referencia, sin detenerse a leerla.				
7. La presentación es interesante, de calidad y demuestra creatividad y originalidad.				
8. Demuestra dominio del tema y consigue atraer la atención del público. Transmite seguridad y dominio del tema.				
9. El tono de voz es alto y relajado, la postura y la imagen corporal es correcta y utiliza lenguaje impersonal, sin tutear. Se mueve y no transmite inseguridad ni rigidez.				
10. Presenta la exposición y la concluye haciendo referencia a las fuentes utilizadas para la realización del PowerPoint. Dispuesto a contestar preguntas y a contestarlas adecuadamente.				
Total				/5
Aspectos contenido explicativo en Word, si lo hubiera:				
6.- . Contiene el número mínimo de páginas exigidas en Word. Es el documento de apoyo para el PowerPoint. Concluye haciendo referencia a las fuentes utilizadas para la realización del PowerPoint y del Word				
7.- Relación directa diapositivas con contenido expositivo del Word x2=				
8.- Contenido de calidad, relaciona con la teoría estudiada y amplia información por otras fuentes (bibliografía) x2=				
Total				/5
Total /				

OBSERVACIONES DEL PROFESOR: